

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputadas propondrán reducción del IEPS
* Dolores Padierna: Los derechos humanos en la Ciudad de México
* Xóchitl Gálvez: El gasolinazo
* Candidato PAN al Edomex en alianza se conocerá 23 o 24 de enero: Sondón
* Mario Villanueva sería trasladado a un hospital para valoración: Carlos Mario Villanueva

**17 de enero 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/2017**

**HORA: 08:50**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Milenio**

**GRUPO: Online**

**0**

**Diputadas propondrán reducción del IEPS**

Conscientes de que el hartazgo de la población en general y del sector empresarial en lo particular es "justificable", legisladoras federales de La Laguna**, Rocío Rebollo** y **Flor Rentería** propondrán que se dé una disminución del Impuesto Especial sobre

Producción y Servicios (IEPS), de hasta 35%.

Se dijo que no es factible la derogación como lo proponen algunos sectores, ya que esto afectaría la cantidad de recursos presupuestales que se destinen a los Estados.

Tras reunirse con empresarios miembros de distintos organismos empresariales como el Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada, el Grupo Empresarial de La Laguna, entre otros, y en donde se lamentó la "inexplicable" ausencia por tercera ocasión del diputado **Refugio Sandoval**, la legisladora **Rocío Rebollo Mendoza** señaló que los miembros de la IP de la Comarca Lagunera le hicieron llegar un pliego frente al incremento al precio de las gasolinas.

"Así mismo se plantea el tema de la corrupción, donde urgen para generar transparencia y que se termine la impunidad, donde es algo en lo que todos estamos de acuerdo y que se debe trabajar", aseguró.

Hay instancias que proponen la derogación del IEPS, pero aseguró que esto paralizaría al país, sin embargo señaló: "Sí estoy a favor de una reducción de este impuesto, estaría a favor de un 30 a 35% en la reducción de esta carga fiscal, no más, porque esto afectaría a la ciudadanía", aseguró. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/01/2017**

**HORA: 06:46 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Dolores Padierna: Los derechos humanos en la Ciudad de México**

**Dolores Padierna, colaboradora:** En la Constitución de la Ciudad de México se establece un reto mayúsculo para las autoridades de la ciudad en uno de los derechos humanos vitales para la vida, como es el agua.

Toda persona tiene derecho al agua y se establece que es un bien público, social y cultural; es inalienable, inembargable, irrenunciable y esencial para la vida.

La gestión del agua deberá ser pública y sin fines de lucro, pero además el servicio público de potabilización, distribución y abasto de agua y drenaje deberá ser prestado por el Gobierno de la ciudad a través de un organismo público descentralizado que coordinará las acciones de las instituciones con una perspectiva metropolitana y una visión de cuenca y se subraya que este servicio no podrá ser privatizado.

En esta Constitución se establece una política hídrica que garantizará la disposición y distribución diaria, continua, equitativa y asequible del agua, que se garantizará el saneamiento de las aguas residuales, la recolección de estas aguas, el tratamiento, la disposición y la reutilización de aguas residuales; la preservación, restauración y viabilidad del ciclo de agua.

Además la conservación, protección y recuperación de las zonas de recarga, de los acuíferos, de los cuerpos de agua, los humedales, los ríos, las presas y canales, así como la inyección de agua al subsuelo.

La satisfacción de las necesidades sociales se garantizará mediante un acceso básico al vital líquido para todas las personas.

Se establece también que las tarifas serán diferenciadas y progresivas de acuerdo a su consumo, que deberán reducirse las pérdidas por fugas en las redes de distribución, la promoción y la captación de agua pluvial, el tratamiento y reutilización de las aguas pluviales y revertir la sobreexplotación de los acuíferos.

Además habrá un plan de infraestructura para el aprovechamiento, tratamiento y preservación del agua para la captación y uso de las aguas pluviales y la recuperación de los acuíferos.

Se establece el acceso gratuito al agua potable para beber en espacios públicos.

En fin, que este capítulo del agua en la Constitución no tiene desperdicio, les invito a conocerlo. Gracias. **Duración 3’ 01” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/01/2017**

**HORA: 06:46 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Xóchitl Gálvez: El gasolinazo**

**Xóchitl Gálvez, colaboradora:** En los últimos días hemos escuchado diferentes medidas de austeridad por parte de las autoridades en su gasto corriente a raíz de la eliminación se subsidio a las gasolinas.

Este llamado ‘megagasolinazo’ es sin duda un golpe directo al bolsillo de los mexicanos, usen o no vehículo, pues la inflación impactará en los precios a productos de la canasta básica o de servicios como el transporte público.

Desde hace unos días el Presidente de la República lanzó abiertamente la pregunta: ¿Qué hubieran hecho ustedes? Si estuviera en sus manos la decisión, los mexicanos optarían por eliminar la burocracia y reducir las prestaciones en el sector público para hacer el gasto más eficiente.

Durante mucho tiempo, de manera impune, la clase política ha gozado de grandes privilegios a costa de los impuestos que pagan millones de mexicanos. El uso de vehículos de lujo, el pago de costosas comidas, viajes al extranjero, excesivas cuentas de celular, el pago de seguros de gastos médicos mayores, o la realización de eventos millonarios para la promoción personal de funcionarios.

Son algunos ejemplo de gastos que fácilmente podrían ser eliminados del presupuesto, si se quiere, se puede, si hay de donde recortar, el Gobierno tuvo que haber agotado todas las posibilidades antes de tomar la decisión de aumentar el costo de la gasolina y afectar con ello la economía de las familias mexicanas.

Actualmente, sufrimos las consecuencias de pésimas políticas en la administración de Pemex, la cual está técnicamente quebrada. Pasamos de ser un país exportador a ser un país importador de hidrocarburos y derivados como la gasolina.

No hay de otra, tenemos que apostarle a las energías renovables e impulsar nuevas formas de movilidad en la Ciudad, como el uso de bicicleta. En la Miguel Hidalgo contamos actualmente con 20 bicicletas para el uso de los empleados y funcionarios, quienes pueden salir a cumplir sus labores como verificaciones o supervisión de la vía pública.

Además, desde hace un año y medio eliminamos entre otras cosas, la burocracia, pasamos de nueve a tres direcciones generales y la delegación sigue operando. Disminuimos la flotilla vehicular y recortamos significativamente la entrega de vales de gasolina, le recuerdo mi cuenta de twitter y periscope @Xochitl Gálvez nos escuchamos la próxima semana. **Duración 2’ 38” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/01/2017**

**HORA: 08:36 am**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Candidato PAN al Edomex en alianza se conocerá 23 o 24 de enero: Sondón**

**Víctor Hugo Sondón**, presidente de PAN en Estado de México, indicó que el 23 de enero es único día para registrar la intención de participar en alianza con otros partidos políticos, "las pláticas continúan, las pláticas están vivas".

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, detalló que el fin de semana se determinó llevar a cabo un levantamiento metodológico, para ver qué es lo que la gente piensa, de lo que quiere en el Estado de México. Aprovechando también para hacer el cruce de unas encuestas poniéndole nombres.

"Este acuerdo fue tomado entre las dirigencias nacionales del PAN y del PRD para poderse sentar y ver ya en última instancia si podemos ir o no en alianza, pero eso no es un impedimento para que en el Estado de México las estructuras del PAN estemos trabajando. Yo estoy preparando al PAN, esa es mi encomienda, esa es mi responsabilidad, para contender solos, estamos preparados", apuntó.

Agregó que el candidato del PAN al gobierno del Estado de México se conocerá, "oficialmente esto está calculado dentro del calendario electoral para que sea a mediados de marzo si es un proceso ordinario y si es un proceso de alianza prácticamente lo estaremos conociendo 23 o 24 de este mismo mes".

Aseguró que **Josefina Vázquez Mota** aparece en las encuestas, pero no ha mostrado interés en ser candidata del PAN al gobierno del Estado de México.

Asimismo, dijo que mientras Josefina no se manifieste no sabrán si tiene oportunidades de ganar la elección.

Cuestionado si una alianza con el PRD sería con candidato panista o perredista, Sondón explicó que los estudios de opinión servirán como una herramienta, "lo primero que hay que poner en la mesa es voluntad y tener la mira de que hay una gran necesidad de sacar al PRI del gobierno del estado". **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/01/2017**

**HORA: 07:17**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Mario Villanueva sería trasladado a un hospital para valoración: Carlos Mario Villanueva**

**Carlos Mario Villanueva**, hijo de **Mario Villanueva**, ex gobernador de Quintana Roo, informó que es muy probable que sea un vuelo comercial en el que trasladen a su padre este miércoles, "tentativamente llegaría a la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México y sería recibido por autoridades migratorias y la PGR".

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, señaló que muy probablemente sea trasladado a algún hospital para ser valorado en su salud.

"Estaremos al pendiente que después de la valoración se le pueda otorgar el beneficio que hemos pedido de poder cumplir la prisión dentro de su casa", dijo. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/01/2017**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: SAT devolverá impuestos por gastos de nutriólogos y psicólogos**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Pues la buena noticia, vamos a llamarle así, es que la Secretaría de Hacienda dispuso que a partir de este año el SAT, el Servicio de Administración Tributaria, devuelva impuestos a quienes deduzcan el gasto por ir al nutriólogo, también los gastos de honorarios por servicios de psicología podrán ser utilizados como deducción en la declaración anual de 2017 que se presentará en 2018.

Hacienda dio a conocer que a partir de este año se podrán incluir estos servicios, es decir, de nutriólogos y psicólogos, en las declaraciones, con el requisito de que sean presentados por un profesional titulado y se obtenga la factura electrónica correspondiente.

Esta disposición pretende incentivar a los mexicanos a mejorar la salud, le recuerdo que la obesidad es el principal problema de salud en México, y que México tiene el primer lugar mundial de obesidad, y también a disminuir la incidencia de enfermedades. **Duración 1’06’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/01/2017**

**HORA: 05:46**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Carlos Alberto Martínez: Negociación del Tratado de Libre Comercio**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario del doctor **Carlos Alberto Martínez**

**Carlos Alberto Martínez, colaborador:** Buenos días, **Oscar Mario**, amable auditorio.

A tres días de que **Donald Trump** asuma el poder en Estados Unidos, el tema de la negociación o de la renegociación del Tratado de Libre Comercio comienza a tomar fuerza, ya que es el segundo asunto importante en la agenda bilateral.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que terminó con la mayoría de los aranceles en el comercio entre Estados Unidos, México y Canadá, fue promovido como una forma para impulsar el crecimiento económico mediante la eliminación de las barreras al comercio.

El TLCAN no ha transitado durante dos décadas con un piso parejo, hay diversas controversias comerciales con Estados Unidos, derivadas del propio tratado, como es el caso del azúcar, el transporte de carga y el atún, como en su momento también lo fue el aguacate.

Entre México y Estados Unidos diariamente intercambiamos mercancías por un valor de mil 500 billones de dólares diariamente, incluso **Trump** complica el discurso ya que expresa actualizar el acuerdo comercial sin tomar en cuenta a Canadá, esto puede abrir otro frete opositor debido a que el acuerdo no es bilateral.

Sin embargo, se entiende que el presidente electo de Estados Unidos va por la vía de la negociación bilateral entre naciones y evitará los acuerdos multilaterales, ésa es la esencia de su línea discursiva desde hace varios días y desde que estaba en campaña

México no se puede abstraer de la discusión, ya que suele ser un socio estratégico no sólo por lo económico, sino por el tema de la mano de obra y otros aspectos colaterales que trae la vecindad con la unión americana, como la seguridad y los aspectos de la frontera

México tiene un interés vital en la relación comercial con Estados Unidos, puesto que concentra más del 80 por ciento de volumen de su intercambio comercial con ese país.

El nerviosismo por el tema del comercio internacional está latente, además se debe sumar que el discurso del presidente electo golpeará sin lugar a dudas a los mercados financieros internacionales y con ello trae consigo un freno al flujo de los capitales. **Duración 2’29’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**May confirma que GB abandonará el mercado único europeo**

La primera ministra británica, **Theresa May**, confirmó este martes que Gran Bretaña abandonará el mercado único europeo, aunque intentará negociar un acuerdo comercial "lo más amplio posible" con la Unión Europea (UE).

En un discurso en Londres, afirmó que la permanencia en el mercado único significaría en la práctica que este país no sale de la UE, como se votó en el referendo del 23 de junio de 2016, porque aún estaría sometido a la legislación europea.

La primera ministra británica advirtió a la UE que sería "una calamidad" castigar al Reino Unido por el brexit. Asimismo, dijo que la salida de Gran Bretaña será "por etapas" para evitar un cambio demasiado brusco.

Se manifestó a favor de un nuevo acuerdo aduanero entre el Reino Unido y la UE.

**May** dijo que el resultado de las negociaciones sobre la salida del Reino Unido será sometido al parlamento británico, que se pronunciará mediante voto.

"El gobierno someterá el acuerdo final a voto en las dos cámaras del Parlamento", declaró **May** al presentar su estrategia sobre el Brexit, cuyo proceso debe activar a fines de marzo**. ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**China advierte a Trump sobre una 'guerra comercial'**

El presidente chino **Xi Jinping** advirtió este martes al presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, que puede desatarse una guerra comercial por su política proteccionista de la que nadie saldrá ganando.

“Nadie saldrá como vencedor de una guerra comercial”, declaró **Jinping** en su discurso inaugural de la 47 edición del Foro Económico Mundial que comenzó este martes oficialmente en Davos, Suiza.

“Compartimos un mismo futuro. Los países son interdependientes. Todos los países tienen el derecho al desarrollo pero también intereses propios y no deben optar por sus intereses personales a expensas de los demás”, subrayó el líder chino, el primero que participa en el foro considerado el símbolo del capitalismo.

**Jinping** reiteró, sin mencionar a **Trump**, que “hay que decirle no al proteccionismo”, al que **Trump** se ha mostrado favorable para proteger empleos en Estados Unidos durante su campaña electoral y poco antes de tomar protesta este próximo viernes.

“Si nos decantamos por el proteccionismo es como encerrarse en una sala a oscuras. La luz y el aire están en el exterior”, comentó el líder de China en un largo discurso de alrededor de 45 minutos de duración pronunciado ante líderes políticos y empresariales de todo el mundo.

Sin mencionar a ninguna nación en concreto, **Jinping** subrayó que “China mantendrá sus puertas abiertas y esperamos que otros países mantengan abiertas las suyas también”.

El líder chino puso como ejemplo de su apertura los planes para los próximos cinco años de su país que incluyen la importación de productos y servicios por valor de ocho billones de dólares, la inversión de 750 mil millones de dólares y la salida de 700 millones de turistas chinos a otros países, entre otros.

El jefe de Estado chino también aseveró, además, que Beijing “no va a lanzar ninguna guerra de divisas”. **ys/m**.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Presidente de la Permanente llama a comisiones a desahogar pendientes
* PRI propone eliminar 132 legisladores para ahorro al gasto público
* Bancadas enriquecen propuesta de PAN para reducir gastos en San Lázaro
* Marko Cortés: Propusimos la reducción del IEPS al 50% en las gasolinas
* Mesa de debate sobre el gasolinazo y la crisis política
* Comisión Permanente otorga licencia a diputada Ivonne Ortega
* Ivonne Ortega: Buscara candidatura presidencial rumbo al 2018
* Pablo Escudero: Hemos propuesto disminuciones del 10% en los recursos del Senado
* PRI propone sanciones a empresas que incumplan TLCAN
* Una 'bestialidad' administrar agua a niños con cáncer en Veracruz: Barbosa

**Martes 27 de enero de 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 13:17**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Presidente de la Permanente llama a comisiones a desahogar pendientes**

El presidente de la Comisión Permanente, **Edmundo Javier Bolaños Aguilar**, solicitó a las comisiones de trabajo que la próxima semana se pueda desahogar la mayor cantidad de pendientes, porque la de hoy podría ser la penúltima sesión.

El próximo 1 de febrero inicia el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, tras concluir el presente receso.

“Amigas y amigos legisladores muy probablemente esta sea la penúltima sesión de trabajo que tenga esta Comisión Permanente”, dijo el también presidente de la Cámara de Diputados.

“Esta presidencia, en diálogo con la Mesa Directiva, les solicita, de manera muy respetuosa, a las comisiones de trabajo, que podamos desahogar la próxima semana la mayor cantidad de pendientes que tengan en sus agendas, a efecto de que el saldo de trabajos de esta Comisión Permanente sea positivo”, agregó.

Reiteró el “exhorto para que podamos desahogar la agenda” y que esta podría ser la penúltima sesión, aunque aclaró que pudiera darse el caso de tener una sesión más. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 12:25**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**PRI propone eliminar 132 legisladores para ahorro al gasto público**

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para eliminar 132 legisladores plurinominales del Congreso de la Unión, con el objetivo de generar un ahorro al Poder Legislativo y destinar esos recursos a programas sociales, educación o salud.

La iniciativa suscrita por **César Camacho** y **Jorge Carlos Ramírez Marín**, coordinador y vicecoordinador del PRI en San Lázaro, respectivamente, plantea reducir 100 diputados federales y 32 senadores de la República, todos ellos electos por la vía plurinominal.

“Coincido plenamente que reducir para el caso de la Cámara de Diputados de 500 a 400 el número de sus miembros y para el Senado de la República de 128 a 96 legisladores, contribuirá fomentar el ahorro del gasto público, a facilitar los acuerdos, a trabajar con mayor eficiencia y, sobre todas las cosas, a responder a una demanda que por años ha expresado la ciudadanía sobre el extenso número de legisladores”, indicaron.

Lo anterior, argumentan, en razón de que un mayor número de legisladores retrasa la toma de decisiones y limita los consensos entre las diferentes fuerzas políticas; y la dieta de cada legislador tiene un alto costo en dietas, prestaciones, gastos de representación, personal, entre otras.

El ahorro económico que representaría tener menos de 132 legisladores federales, podrían canalizarse en favor de la sociedad, ya sea en los distintos programas sociales o en los ámbitos educativos o de salud.

“En la actualidad, este es un debate que se encuentra pospuesto y que debe ser retomado en lo inmediato, a efecto de hacer un Congreso de la Unión menos oneroso y comprometido con la austeridad republicana, pero también que facilite el debate responsable, un trabajo en comisiones más ordenado, mayor agilidad en la asignación de responsabilidades de los legisladores, así como la definición de prioridades del Congreso de la Unión”, expusieron los priístas. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 12:11**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Bancadas enriquecen propuesta de PAN para reducir gastos en San Lázaro**

El coordinador panista en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés Mendoza**, afirmó que otras bancadas recibieron bien y enriquecieron la propuesta que presentó su partido para reducir gastos y eficientar los recursos en el recinto de San Lázaro.

“El PAN en la Cámara de Diputados no es omiso a la situación económica del país”, subrayó **Cortés** en referencia al acuerdo de seis puntos anunciado por la Junta de Coordinación Política en materia de austeridad, que prevé reducción de apoyos económicos a legisladores.

Destacó que los diputados federales de su partido apoyaron la cancelación de todos los viajes internacionales de los legisladores, con excepción de aquellos que sean estrictamente indispensables y, en tal caso, deberá autorizarlos la Junta de Coordinación Política.

En esos casos, agregó, siempre debe prevalecer el criterio de que los viajes sean en clase económica.

**Cortés Mendoza** recordó que otra medida de austeridad que apoyaron los diputados del PAN es la cancelación de la prestación de telefonía celular para los diputados federales y personal de la Cámara de Diputados que actualmente tiene asignado ese servicio.

“En línea con el aumento de los precios de la gasolina para toda la población del país los legisladores federales tienen que enviar un mensaje para estar en concordancia con la ciudadanía, por lo que además apoyaron que no habrá vales de gasolina para diputados”.

El legislador indicó que “en ese ejercicio de austeridad, coincidimos en que no debe haber apoyos adicionales para las actividades de los diputados, pues hay un compromiso de transparencia y rendición de cuentas que será observado en todo momento”.

Además se disminuirá en 25 por ciento el gasto en alimentos. Los diputados federales del PAN estudiarán otro tipo de ajustes y estarán atentos de que los órganos administración presenten a la brevedad el impacto económico de las medidas anunciadas.

Remarcó que “son tiempos de no dejar solos a los ciudadanos, tiempos de dificultades económicas y los diputados del PAN apoyamos las protestas por el aumento de las gasolinas.

De ahí que “seguiremos ofreciendo soluciones como la reducción de 50 por ciento del impuesto a los combustibles”, enfatizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/2017**

**HORA: 8: 27 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Marko Cortés: Propusimos la reducción del IEPS al 50% en las gasolinas**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Hay varias propuestas sobre la disminución del presupuesto, del dispendio, de la lana que se están gastando legisladores, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Presidencia de la República, etcétera, etcétera, etcétera.

El Partido Acción Nacional quiere impulsar desde la Cámara baja la reducción del IEPS al menos al 50 por ciento y con eso tener un impacto directo sobre el precio de la gasolina, le agradezco a su coordinador, Marko Cortés, que me tome esta llamada telefónica. Marko, muy buenos días, cómo estás.

**Marko Cortés (MC), coordinador del PAN en la Cámara de Diputados:** Muy bien Luis, qué gusto saludarte a ti y a los amigos que nos escuchan.

**LC:** Oye, cuéntanos más de la propuesta.

**MC:** Mira, efectivamente, nosotros hicimos esta propuesta no ahora simplemente por la coyuntura Luis, desde abril del año pasado tú recordarás que presentamos 24 acciones para reactivar nuestra economía, una de estas 24 acciones era la de reducir en un 50 por ciento el IEPS a las gasolinas. ¿Por qué nuestra propuesta? Porque en México, Luis, por cada litro de gasolina que pagamos los mexicanos, estamos pagando seis pesos de impuesto, dos de IVA y cuatro de este impuesto especial.

¿Qué propusimos nosotros de forma responsable? No desaparecer el impuesto, pues tiene que haberlo, pero sí disminuirlo en un 50 por ciento este IEPS, lo que provocaría de inmediato que el costo de la gasolina bajara dos pesos por litro, y de esa forma en esta coyuntura ya de enero 2017 estaríamos permitiendo que casi estuviéramos teniendo el mismo costo del año pasado en la gasolina, evitando ese malestar social, evitando que a la gente sí le alcance para menos y que el sector productivo del país tenga mayores potencialidades y no como sucede ahora.

**LC:** Oye, qué opinión tienen de la otra propuesta que se da también en el Partido Acción Nacional, **Marko**, la de **Roberto Gil Zuarth**, la de **Ernesto Cordero**, en donde no necesariamente están hablando de reducir el IEPS, sino más bien de un plan integral de responsabilidad económica, fusionar secretarías, la desaparición por ejemplo de Sedatu, de Capufe, de la Procuraduría Agraria, la fusión de las secretarías de Economía, Turismo y Energía para formar una nueva secretaría con 50 por ciento del presupuesto total de las tres juntas. Es una propuesta mucho más integral, más ambiciosa quizá, y también hay que decirlo, más difícil de tener consensos. ¿Qué opinan ustedes?

**MC:** Que no está peleada, Luis, una con la otra. Nosotros lo que buscamos es que la gente pague por cada litro de gasolina, que no cueste tan cara, o sea, no es posible que en Estados Unidos estén pagando una gasolina más barata, y esto es por el alto gravamen, y no está peleado con hacer más eficiente el Gobierno Federal, hacerlo más eficiente significa hacer más con menos, yo veo buena la propuesta y sería correcto que el Gobierno Federal pudiera implementarla, pero que también no solamente sea para el gobierno, sino sea algo que de forma inmediata sienta como beneficio el ciudadano y el sector productivo.

**LC:** Oye, ahora, esta propuesta, la que tiene el Partido Acción Nacional, creo que puede tener un apoyo por parte de los otros miembros, de los otros grupos parlamentarios, platicábamos hace un momento con **Rocío Nahle**, platicábamos también con **Francisco Martínez Neri**, platicábamos también con tu colega y tu compañera del Partido Acción Nacional, **Alejandra Gutiérrez**, aquí en la cabina **Marko**, y hay una oposición que tiene por lo que detectábamos hace un momento más consensos que disidencias, sin embargo a veces se van imponiendo otros temas, a veces se va imponiendo**, Marko**, el asunto de que lo propone el PAN, lo propone Morena, lo propone el PRD, ¿cómo lograr esta unificación, si es que es lo que se está buscando, una unificación, y sobre todo cómo imponerse a la mayoría aritmética legislativa del Revolucionario Institucional?

**MC:** Esa es la realidad que enfrentamos, en este momento la aritmética marca que el PRI-Verde sumados tienen mayoría en la Cámara de Diputados...

**LC:** ¿Cuántos tiene PRI-Verde sumados?

**MC:** Doscientos sesenta legisladores.

**LC:** No, pues ya con eso valió.

**MC:** Entonces no hay manera de poderles nosotros ganar si estos partidos mayoritarios mantienen su posición de no reducir el IEPS en las gasolinas y por lo tanto su costo. Toda la oposición sumada no basta en este momento para poder lograr la aprobación, es lamentable pero ése es el Congreso que los mexicanos decidieron tener.

**LC:** Oye... bueno, es el Congreso que los mexicanos decidieron tener, tienes razón, fue lo que se votó a final de cuentas, pero aquí hay un asunto quizá hasta maquiavélico, no los 260 están con el partido al 100 por ciento, ahí tienes al caso de Ivonne Ortega, por ejemplo, que ya no va a ser diputada por cierto, pero hay ciertas disidencias en el PRI, hay ciertas disidencias en el Verde, estás hablando de que necesitarían ustedes 11 diputados que voltearán bandera a lo que dice el Revolucionario Institucional y tener una unificación de las otras fuerzas políticas para sacar avante su propuesta, sería un asunto importante.

**MC:** Es un punto, habría que agregar al Partido Nueva Alianza, que también es partido aliado del gobierno, y habría que agregar al Partido Encuentro Social que también es aliado en este tema en el gobierno.

**LC:** ¿En total cuántos son?

**MC:** Mira, estamos hablando más o menos de unos 270 diputados, no es un número que sea imposible, pero también el Gobierno Federal, el PRI, ha demostrado que opera en este tipo de situaciones para evitar que sus propios legisladores puedan disciplinarse con la instrucción de su partido.

**LC:** Oye, entonces esta propuesta, la de Morena, la del PRD, la que sea, va a terminar en el cajón de los recuerdos y está padre que se pueda manejar en medios y que platiquemos del tema, pero son sueños guajiros.

**MC:** Yo lo que estoy haciendo con mi grupo parlamentario, con el partido, es, además de la iniciativa, además de la fuerza del propio grupo parlamentario, además de las alianzas de oposición para impulsar este tema, lo que estamos buscando es también firmas ciudadanas de los mexicanos que coinciden con la iniciativa del PAN para que de esa manera hagamos la presión política necesaria al gobierno, al PRI-Verde, para que se apruebe nuestra iniciativa.

Precisamente eso es lo que hoy más requerimos, que los ciudadanos se involucren, que los ciudadanos exijan, y que el Gobierno Federal reconozca, haremos nuestro mejor esfuerzo en la búsqueda de sí construir esa mayoría para la aprobación de la disminución del IEPS.

**LC:** **Marko Cortés**, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, gracias por la comunicación Marko, buenos días.

**MC:** **Luis**, un gusto saludarte, buenos días a ti y a todos los amigos que nos escuchan.

**LC:** Gracias, muy buenos días. **Duración 7’ 30” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/2017**

**HORA: 7: 35 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Mesa de debate sobre el gasolinazo y la crisis política**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Le damos la vuelta a la página informativa y pues sí, qué mundo, qué nivel, qué misoginia, bien dicen. Hoy en este espacio quisimos armar una mesa sobre lo que estamos viviendo, sobre el tema del gasolinazo, sobre el tema del presupuesto, sobre una crisis económica que nos ha pegado a la mayor parte de los mexicanos.

Queremos hacer una aclaración, para que después no vengan los reclamos, buscamos al Partido Revolucionario Institucional, declinó la invitación de participación en este espacio, no quisieron mandar a ninguno de sus representantes, no quisieron mandar a ningún legislador; abierta la mesa, como simple, pero bueno, en esta ocasión declinó el Revolucionario Institucional, el PRI declinó participar en esta mesa.

Sin embargo, saludo con muchísimo gusto a **Rocío Nahle**, ella es coordinadora de Morena en la Cámara baja, ¿cómo estás, **Rocío**?

**Rocío Nahle (RN), coordinadora de Morena en la Cámara baja:** Qué tal, buenos días, un gusto, muy agradecida con la invitación.

**LC:** Muchísimas gracias, gracias a ti, **Rocío** y también está con nosotros **Alejandra Gutiérrez**, ella es presidenta de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados del Partido Acción Nacional. Alejandra, ¿cómo estás?

**Alejandra Gutiérrez (AG), presidenta de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados:** Buenos días, un gusto estar con ustedes y con todo tu auditorio.

**LC:** Gracias, **Alejandra**, y está también con nosotros **Francisco Martínez Neri**, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados.

**Francisco Martínez Neri (FMN), coordinador del PRD**: Hola, muy buenos días, un gusto saludarte y a tu público.

**LC:** Muchísimas gracias, **Francisco;** bueno, pues comenzamos, comenzamos con lo que hemos estado viviendo en los últimos días, varias propuestas, de entrada ya se ha anunciado este plan de austeridad en la Cámara baja, pero pues esto nos deja conformes, hay protestas muy concretas en torno a lo que se puede hacer para beneficiar, pues aunque sea un tanto, un tanto, paleando un tanto la crisis que estamos viviendo.

Comenzamos **Rocío Nahle** con esta propuesta que tú has estado impulsando en la Cámara, eliminar el IEPS, tratar de bajarle un poquito al IVA, ¿pero de dónde sacamos lo que falta?

**RN:** Bueno, el 1 de septiembre de 2015 el Grupo Parlamentario de Morena presentó una iniciativa de austeridad republicana, ahí renglón por renglón nosotros propusimos un recorte al gasto corriente y a otros rubros, específicamente y en forma responsable nos estamos ahorrando hasta 400 mil millones de pesos.

Ahí está de iniciativa, ayer en la Junta de Coordinación Política se las volví a poner en la mesa, hay que hacer un ajuste, un recorte al gasto corriente, a obras, suntuosas, a rubros muy específicos, no la han dictaminado, ahí ha estado; eso por un lado.

Por el otro lado, la inflación que nos trae un gasolinazo, nos disparan, nos dispara el nivel de vida de los mexicanos.

**LC:** Todo sube.

**RN:** Todo sube, el Grupo Parlamentario de Morena fue el único que votó en contra la Ley de Ingresos, porque desde septiembre-octubre nosotros lo vimos, subimos a discutir, fuimos el grupo parlamentario que más reservas hicimos, incluso llega a cansar a los demás diputados, porque dos, tres, diez horas de discusión cansan, pero era necesario.

Y les dijimos: “Vienen artículos transitorios donde va a haber gasolinazo”.

**LC:** Aquí hay que hacer una aclaración y me permito preguntarte a ti, **Rocío, Francisco**, **Alejandra**, ¿quiénes votaron el adelanto de la liberalización del precio? Porque en 2015 cuando se plantea esto, el escenario era muy diferente, teníamos petróleo abajo, teníamos estabilizado el dólar, ¿quiénes lo votaron, lo votó el Congreso realmente, lo votó…?

**FMN:** Lo votó desde luego una parte del Congreso, es decir la liberalización… exactamente, la parte relativa a la liberalización la vota el PRI, la votan sus aliados, el PES, el Verde, parcialmente el PAN, ¿verdad? y, bueno, hubo… desde luego participaciones del PRD, de Morena, de Movimiento Ciudadano.

**RN:** No, Morena no lo votó.

**FMN:** No, voy a referirme a esto, que no votaron en favor de esa medida…

**LC:** De adelantar la liberalización…

**FMN:** …de adelantar la liberalización…

**LC:** Fue responsabilidad del Congreso.

**FMN:** Es responsabilidad de las mayorías del Congreso, diría yo del PRI fundamentalmente y sus aliados.

**AG:** Yo aquí me gustaría puntualizar, porque se ha venido diciendo que el PAN votó a favor, yo sí quiero ser bien clara: el PAN lo votó en contra y de hecho hay una gran diferencia en votar en lo general, a favor, y en lo particular resérvate.

También nosotros presentamos varias reservas, de hecho un compañero de nosotros subió, posicionó el tema y de hecho señaló en el tema del IEPS y otros conceptos que si esto seguía, como venía en la propuesta, iba a generar un grave daño a los bolsillos, al igual que también lo hicieron otros partidos.

Aquí, sin embargo, también me sumo a lo que comenta el coordinador del PRD, que al final de cuentas somos minoría comparado con el PRI, Verde y todos sus aliados.

**LC:** Pero esto, ¿lo votaron cuándo concretamente 2000…?

**RN:** No, ahora 2016, en la Ley de Ingresos.

**LC:** La liberalización.

**RN:** Ahí viene en el artículo 13 y 12 transitorio, exactamente ahí viene, y cuando se vota en lo general, se aprueba, y luego ya viene las discusiones, ya podemos...

**LC:** Se acuerda más o menos cómo fue el saldo final, cuántos favor, cuántos en contra.

**RN:** Sí, claro, al final, a favor 464, no, 460, en lo general, pero cuando ya votas en lo general ya estás votando todo el proyecto que te presentan. Ya si en lo particular te lo aceptan o no te lo aceptan es otra cosa, nosotros por eso dijimos: vamos desde ahorita, vamos desde ahorita porque nos podemos subir a hacer mil reservas, como siempre las hace Morena, no nos las aceptan, ¿por qué? Por política.

Ya no es la racionalidad de lo que uno está presentando, entonces eso ya pasó en el 2016, viene la liberación, pero vámonos más atrás, que es la reforma energética. En la reforma energética, cuando hubo los cambios constitucionales del 25, 27 y 28 constitucional y los 21 transitorios, ya se especificaba dentro de los transitorios que a partir del 1 de enero de 2017 se iba a abrir, y decía abrir el sector de refinación, comercialización y distribución de gasolinas a privados.

Todo se ha dado por pasos, todo ha sido por pasos.

**LC:** Aquí hay un tema fundamental: reforma energética contra reforma hacendaria, por ejemplo, dice el Partido Acción Nacional. Y el PRD, bueno, pues también regresa al tema de la reforma energética.

Me dices **Rocío Nahle**, todo se ha dado por pasos, pero también, sin un afán privatizador ni nada por el estilo, lo cierto es que éramos de los únicos países que tenía el control absoluto del Estado sobre la industria petroquímica en el mundo.

**RN:** Bueno, si se iba a abrir, se tenía que abrir bien. Se abrió de una manera descomunal, ni siquiera, y lo digo con absoluto respeto para los hermanos africanos, ni siquiera en África, en Nigeria, se le trato a su industria petrolera como se trató en México.

**LC:** ¿En dónde estuvo el abuso, dónde ves tú es abuso concretamente?

**RN:** Todo: abres con contratos de producción, de utilidad compartida, licencias o lo que sea, no especificas un control del Estado como todos los países lo hacen, porque el petróleo no nada más tiene un valor económico, el petróleo tiene un valor político y de poder.

Entonces, lo suelta completamente el Estado, ahí tenemos las declaraciones de **Donald Trump**, porque pierdes una soberanía, pierdes el poder, pierdes el control.

**LC:** ¿Pero si lo suelta totalmente?

**RN:** Totalmente.

**LC:** A final de cuentas la Comisión Nacional Energía, dice **Alejandra**, no está de acuerdo, del Partido Acción Nacional, dinos, **Alejandra**.

**AG:** No, yo sí quiero puntualizar, yo creo que justamente en los transitorios señala que se adelanta la liberalización pero se deja unas facultades muy concretamente a la Secretaría de Hacienda, a la CRE y a la Cofece, y dicen que ellos van a determinar varios factores, que de hecho hoy lo vemos reflejado en el famoso acuerdo de 98 donde viene la metodología y el precio.

Yo creo que aquí el tema fundamental, y yo también coincido en que los mismos expertos lo han dicho, no lo decimos nosotros, que sí se requería la liberalización, el tema es cuándo, cómo y dónde, ese yo creo que es...

**LC:** ¿Dónde era el mejor momento? Si lo hubieran hecho en 2015, igual y hasta salía un poco más barato, ¿no?

**AG:** Sí, claro que sí. El tema hoy en día es que tenemos un peso completamente devaluado, tenemos muchos factores en Pemex que han generado que el costo de traslado del petróleo y de combustible sea más caro. Es la única industria que permite que le roben 21 mil millones de pesos y no pasa nada.

Entonces yo creo que son varios factores tanto de corrupción y malos manejos de Pemex, un tema de finanzas públicas del país.

Muy complicado, que yo creo que ha generado que no sea el mejor momento para hacerlo, sin embargo, la responsabilidad justamente de los propios transitorios de evaluar cómo, cuándo, en qué zonas y las formas es de la CRE, que da su opinión y que Hacienda, con esa opinión, emite el comunicado.

Yo creo que lo que ha venido a afectar es cómo lo hicieron.

**LC: Francisco Martínez Neri**, ¿qué opinas?

**FMN:** Sí, yo creo que es un deseo inmediato, un deseo abrupto por parte del Gobierno mexicano de ceder ya el manejo de los energéticos, en esos compromisos que el presidente hizo en su campaña. Finalmente lo que estamos viviendo en este momento, es el cumplimento de compromisos de **Peña Nieto**, al momento en que hace su campaña presidencial, es decir, en ese momento cede todo y hoy le corre prisa por pagar esos favores.

**LC:** De alguna manera se coincide con la postura de Morena.

**FMN:** No, definitivo, hay una postura de izquierda, tiene una postura muy clara en el sentido de que el gobierno mexicano cedió su soberanía al capital internacional, y hoy está pagando precisamente.

**LC:** Pero a ver, tengo que hacer rápidamente una pausa, pero regresamos con un asunto importante, que tiene que ver, ciertamente está el tema de la reforma energética.

Yo platicaba contigo **Rocío Nahle** hace unos días y te decía: veo bien complicado que se mueva el Presupuesto de Egresos, inclusive tenía yo hasta dudas jurídicas, ya las aclararon, ya vinieron aquí y ya nos aclararon, pues no, sí se puede modificar el Presupuesto de Egresos, no pasa absolutamente nada; el de Ingresos también se puede modificar, pero no parece que haya voluntad política.

Y ahí sí el PAN y el PRD sí votaron a favor de la reforma hacendaria en algunos casos, ¿no?

El PAN si se opuso en unos, pero el PRD si se fue a favor de la del IEPS.

**AG:** No, en la fiscal si hemos estado votando en contra y hemos dicho que es tóxica, ahí sí puntualizo.

**LC:** Si es cierto, pero el PRD si votó a favor, ¿no? en la fiscal.

**FMN:** Sí, hay que considerar también que hay cosas positivas en la reforma fiscal, mira, la reforma fiscal, por ejemplo ese asunto de la consolidación fiscal, las grandes empresas que no querían consolidar sus resultados, fue a base de la presión que hizo el PRD.

**LC:** Para pagar los impuestos.

**FMN:** No toda la Reforma Fiscal, como dice el PAN, es tóxica, yo creo que hay cosas importantes.

**LC:** La idea es que el tema del IEPS y el IVA nos están costando mucho dinero. Hay una propuesta del PAN impulsada inclusive por **Ricardo Anaya, Marko Cortés** ahí en la Cámara para tratar de disminuirlo, no sé qué es lo que opine Morena, no sé qué opine el PRD, no vamos a saber qué es lo que opina el PRI porque nos dijeron que no gracias, que ahí para la otra.

Entonces hacemos una pausa, seguimos y platicamos del tema del impuesto, si les parece.

Pausa

**LC:** Seguimos en este espacio informativo, aquí estamos recibiendo sus comentarios 5571131337, mándenos un whats, abierto el whatsapp para todo nuestro auditorio, cuestionamientos, posturas que quieran compartir, por favor envíenlos al 5571131337, abierto el whatsapp para todo el auditorio.

Hay un debate en estos momentos, el IEPS y el IVA hacen que la gasolina esté muy cara, eso es un hecho, si se eliminara el IEPS o si se bajara el IEPS, si se bajara el IVA, pues tendríamos una gasolina más barata. Sin embargo, el IEPS y el IVA es lana que termina recaudándose y termina yéndose en muchos casos inclusive a los estados de la República, tengo entendido, cerca del 40, de 40 centavos de cada peso recaudado se termina yendo a los estados y es dinero que tiene que estar y que tiene que surgir en el presupuesto, son cerca de 280 mil millones de pesos.

Morena tiene una propuesta de cómo sacar esa lana, el PAN tiene una propuesta de cómo sacar esa lana, el PRD tiene una propuesta de cómo sacar esa lana. Aprovecho para hacer un paréntesis, el PAN tiene dos propuestas para hacer cómo sacar esa lana, una la trae **Gil Zuarth** y **Ernesto Cordero** en el Senado de la República, que proponen inclusive desaparecer secretarías como la Sedatu, fusionar, etcétera, etcétera, ya más tarde hablaremos de ese asunto.

Pero aquí lo que yo estoy viendo en esta mesa con el coordinador del PRD, con la coordinadora de Morena, con la presidenta de la Comisión de Hacienda, es que hay un acuerdo en el Congreso por parte de la oposición para sacar avante un tema que puede tener un beneficio directo e inmediato a los bolsillos de usted y a los bolsillos de todos nosotros, a mis bolsillos también, a los de todos.

Pero que les está mayoriteando y se los están frenando.

**RN:** Bueno, mira, yo primero quiero iniciar con los datos que ha estado dando Hacienda. Se han dado datos de que no podemos, de que no tenemos, y que por ejemplo subió la gasolina en Estados Unidos. Mentira, es mentira, de acuerdo...

**LC:** Pero sí subió, ¿no?

**RN:** No, a la agencia de Energía de Estados Unidos, en Estados Unidos, un litro, o un galón de crudo, el 49 por ciento, de gasolina perdón, un galón de gasolina, el 49 por ciento de ese galón esta referenciado al precio del crudo, un 21 por ciento de impuestos, un 19 por ciento de costos y transporte, y un 12 por ciento de lo que es la elaboración de refinación, eso es en Estados Unidos; en México.

**LC:** Que también depende de los estados, ¿no? Por ejemplo en Texas casi no hay impuestos.

**RN:** Sí, pero es el más bajito en Texas, pero estamos hablando de una diferencia de 20 centavos con relación al norte de Estados Unidos.

**LC:** Entonces, 21 por ciento impuestos, 29 por ciento costo y transporte, 12 por ciento refinación.

**RN:** 19 por ciento costos y transportes y 12 por ciento refinaciones y elaboración. En México, un litro, Hacienda lo fijó en 43.7 por ciento el precio de referencia, que es el precio del crudo, 26 por ciento del IEPS, 14 por ciento de costos y transporte y tienen un 17 por ciento de otros conceptos e IVA.

**LC:** O sea uno por ciento de otros conceptos y 16 por ciento de IVA.

**RN:** Fíjate nada más los impuestos, aparte...

**LC:** Sí, 26 más 17, es 40 por ciento casi, casi.

**RN:** Exacto, yo no coincido aquí con Alejandra sobre nuestra capacidad de traslado, Pemex tiene una capacidad de almacenamiento de 30 millones de barriles de gasolina y 41 muelles con servicios en todo el país, tiene una infraestructura impresionante, por corrupción de este y de los anteriores gobiernos, ahí están las consecuencias de como tenemos a Pemex, una gran empresa que ha dado más que cualquiera en el mundo, no aguanta...

**LC:** Sí, pero hubo un gallinicidio.

**RN:** No aguanta cualquiera, ya este señor ya le puso la lápida.

**LC:** ¿Por qué te ríes **Alejandra**?

**RN:** Entonces, partimos de ahí, el precio de referencia, por ejemplo, Shell, yo te lo decía por teléfono, sacan ellos el barril del petróleo, sacar un barril de petróleo en México es muy barato en aguas someras o en aguas terrestres, es muy barato.

**LC:** Sí, lo caro está más profundo.

**RN:** Por ejemplo Noruega que es aguas profundas, ellos si sacan su petróleo y le tienen un costo más alto, entonces, si nosotros sacamos nuestro petróleo y que tenemos diferente tipo de petróleo, el maya, el Olmeca y el Istmo, el cual el Olmeca es súper ligero y a la hora que tú lo mezclas...

**LC:** A diferencia del Maya, ¿no? Que el Maya es el espeso.

**RN:** Sí, haces una mezcla de tantos grados API para llevarlos a la refinería, no nos cuesta tan caro, sin embargo, Hacienda todavía nos pone un costo como en Estados Unidos, o sea, a nosotros nos cuesta mucho más barato, independientemente de la corrupción del Sindicato de Pemex, independientemente de que dicen: "Es que Pemex tiene muchos trabajadores". Sí, y con un buen salario, un buen salario para México, a comparación de Texas o a comparación de Arabia Saudita.

**LC:** Yo creo que es un tema fundamental y que tenemos que discutir con mayor amplitud el tema de la reforma energética, qué es lo que se puede reformar sobre la misma reforma, qué es lo que hay que echar para atrás, qué es lo que hay que echar para adelante y hay varias posturas al respecto del tema., pero como siempre, lo urgente a veces se impone sobre lo importante, y en estos momentos creo que lo urgente es ver qué van a ser en la Cámara de Diputados, aparte de reducirse el suelo y de donarle a no sé quién, ¿qué van a hacer en este asunto, **Alejandra**?

**AG:** Yo creo que aquí tenemos que ser muy puntuales y tenemos que pensar en la gente en lugar de los colores, y yo creo que es de sabios cambiar de opinión.

Aquí hay que, yo le pediría a Gobierno Federal que reconozca los errores que se han cometido, sobre todo en el tema de la reforma fiscal, que lejos de venir a hacer que la economía fluya y que crezca, ha venido a detenerla y se han cometido varios errores en ese sentido.

Uno de los puntos que nosotros hemos señalado es que sí es necesario que se disminuya el impuesto, ¿por qué? Porque es con lo único que podemos palear justamente que la gente no reciba este golpe tan fuerte a su bolsa.

**LC:** Pero, ¿disminuyendo podemos recaudar 280 mil millones de pesos?

**AG:** A ver, aquí hay dos cosas.

**LC:** ¿De dónde lo sacamos?

**AG:** Cuando tú disminuyes un impuesto, hay solamente de dos sopas, una, o generas un impuesto adicional.

**LC:** O recortas e otro lado.

**AG:** Que no es el supuesto, o recortas en algún lado para poder palear esa disminución de lo que tú tenías pronosticado recaudar.

Nosotros estamos siendo responsables y serios en la propuesta y sabemos exactamente de dónde cortar, yo creo que ahí si hay coincidencia de que sabemos que hay gasto corriente innecesario, de verdad es frustrante que en los últimos años se le haya dado mucho más recursos a gasto corriente que a gasto de inversión, la inversión te genera riqueza, el gasto de operación no.

Y hoy tenemos que casi el 84 por ciento es gasto corriente. Tenemos como decían, en la oficina de la presidencia donde cortar, tenemos gastos de comunicación innecesarios, tenemos viáticos innecesarios, tenemos muchas partidas donde si hay voluntad, se puede cortar.

Hoy tenemos programas que han sido calificados como ineficientes, si fueran eficientes no tendríamos dos millones de pobres más. Entonces se les siguen dando millones y millones de pesos a estos programas con tintes.

**LC:** A Sedesol.

**AG:** Ajá, con tintes electorales y sin embargo no genera ningún bienestar a la gente, entonces hay donde cortar y no, no se vale que señalen que solamente cortando programas como Liconsa, como Prospera, hay muchos programas mal evaluados.

**LC:** Yo noto en esta mesa más afinidades que disidencias, y veo una oposición que comienza a estar unida, ¿por qué no una propuesta finalizada la oposición hacia el Revolucionario Institucional, hacia el Verde Ecologista? A final de cuentas sí, ellos tienen el poder aritmético, la aritmética legislativa pues les da el triunfo, pero ahí está la propuesta, un periodo extraordinario, que discutan bajar el IEPS y hacer recortes en otros lado, ¿por qué no hacerlo, **Francisco Martínez Neri**?

**FMN:** Sí, yo creo que éste es un asunto de interés nacional, en estos asuntos de interés nacional está bien claro que el sector de la política mexicana no tiene interés en la población, está claro que el PRI y el Verde no tienen absoluto interés en reconocer que hay necesidad de proteger a la economía nacional.

Y en este sentido yo haría un llamado, y que bueno que estamos aquí con Morena y con el PAN, y haría un llamado para que podamos establecer mecanismos de trabajo que nos permitan llevar adelante una propuesta unificada.

En la mesa están dos propuestas fundamentalmente, una que tiene que ver con la disminución del IEPS que abandera Morena, que abandera el PAN.

Nosotros estamos proponiendo la derogación de las disposiciones que establecieron la posibilidad de la liberalización, con el ánimo de dejar tal y como estaban las cosas.

**LC:** Subsidio...

**FMN:** Exactamente, nosotros pensamos que es posible, a través de ahorros, generar esa posibilidad de compensación con el subsidio.

Entonces yo creo que es una cuestión de voluntad pero también desde luego, y vuelvo a mencionar lo que dije hace un momento: hay un interés muy grande de responderle al mercado internacional por parte del Gobierno Mexicano, grandes empresas, grandes transportistas que se benefician con todo este movimiento, y desde luego que está ahí la palabra empeñada del Presidente para beneficiarlos.

Entonces, ¿qué es lo que tenemos que hacer en la oposición? Yo creo que hay que acercarnos, hay que platicar, hay que ver cuáles son los puntos de convergencia y finalmente a tomar una decisión que beneficie al pueblo mexicano.

**LC:** Para concluir rápidamente, **Rocío Nahle**.

**RN:** A ver, yo lamento profundamente que no se haya tenido la voluntad en el momento, que fue la ley de ingresos, porque subimos y lo dijimos, y los otros partidos, y aquí con absoluto respeto a los compañeros del PAN y del PRD, compañeros diputados, no tuvieron la visión, pero ok, es de sabios enmendar.

Hacienda nos ha estado diciendo mentiras, el IEPS como estuvo el año pasado y como fue la modificación para este año, solamente vamos a obtener un 36 por ciento más, es decir, 75 mil millones de pesos adicionales, ¿para qué?, ¿por qué lo modificó?

**LC:** Setenta y cinco mil más.

**RN:** Setenta y cinco mil millones de pesos más que el año pasado.

**LC:** ¿Y el año pasado cuánto fue?

**RN:** El año pasado fueron 239 mil millones de pesos que se obtuvieron del IEPS.

**LC:** O sea, ahora estaríamos con casi 300 mil millones.

**RN:** Ahora estuviéramos con 284 mil millones, casi... Yo le pregunto a Hacienda: ¿para qué, en dónde lo utilizó si le quitó cien mil millones de pesos de inversión a Pemex? Se lo quitó a las refinerías, a la exploración, petroquímica ya ni qué decir, lo tienen abandonado. Sin embargo, emitieron bonos de deuda. El año pasado, hace un año emitieron un bono de cuatro mil millones de dólares, y en noviembre otro de cinco mil millones de dólares. Ahí haces dos refinerías que las estamos necesitando, porque eso es otro tema que no se ha tocado. Estamos importando gasolinas carísimas en dólares y tenemos las refinerías subutilizadas al 40-50 por ciento.

Nos dicen que son obsoletas, que no sirven, que están abandonadas. Mienten. Estados Unidos tiene 150 refinerías y tienen refinerías de la década de los 70's, 80's, del mismo proceso que tenemos nosotros, con el mismo tratamiento.

Se le ha metido dineral a Pemex. En la administración del PAN se metió un dineral a la refinación, que se fue por el caño a la corrupción. Minatitlán se le metió más de tres mil millones de dólares para una reconfiguración que quedó mal, que no fue bien supervisada, que batalló para llegar a su nivel de productividad con compañías españolas. Y te puedo hablar de mil cosas.

Esas son las consecuencias que hemos arrastrado en un sector de refinación. El que diga el presidente Peña Nieto que Pemex, la gallina de los huevos de oro, está muerta, no. ¿Cómo puede decir cuando diario se obtienen dos millones de barriles de petróleo diario?

**LC:** De los tres que antes se podían.

**RN:** Sí, pero son dos millones. Te voy a decir: la India al día obtiene 500 mil barriles por día. India procesa más gasolina que nosotros.

**LC: Alejandra**.

**AG:** Voy a ser muy breve. Nada más nuevamente aclaro que el PAN votó en contra en lo particular el tema de la gasolina. Segundo, en cuanto a Pemex yo coincido en que hay mucha corrupción, hay mucha ineficiencia y el precio de toda la corrupción y a la ineficiencia se le está trasladando al ciudadano por el incremento por los traslados, con todo lo que es el costo para poderlo llevar.

Y aquí sí quiero hacer un señalamiento: cuando el PAN estuvo en el poder había un superávit en la balanza comercial y hoy en día estamos importando el 55 por ciento de las gasolinas.

Entonces quiere decir que en esta administración es donde se está cometiendo varias anomalías, estamos dejando de producir gasolinas. Y te contesto a dónde se fueron los cien mil millones que se le descontaron: se le descuenta justamente a lo que es mejorar las instalaciones y la producción el año pasado, y parece que nos quieren ver la cara: se aprueba en el presupuesto, lo reducen en el primer ajuste, pero luego con las facultades que tiene Hacienda se lo dan por otro lado y se lo dan para pagar pasivos.

Yo la semana pasada hice una pregunta al titular de Pemex que nunca me contestó: ¿qué se está haciendo con el ex titular de Pemex, qué procedimientos se le están siguiendo? Porque la verdad.

**LC:** **Emilio Lozoya**...

**AG:** Sí, la verdad dejó en terapia intensiva a Pemex, ¿qué se está haciendo? Y nunca fue contestada esa respuesta. Entonces fue pagar pasivos que el señor dejó de todos esos recursos.

Le tengo solicitud de juicio político a **Emilio Lozoya** y duerme el sueño de los justos en la Cámara de Diputados. Entonces precisamente...

**LC:** A ver, tengo que hacer rápidamente un corte para las plazas.

**Pausa**

**LC:** Para concluir esta mesa, se puso muy buena ahorita en el corte, hablaban de las ordeñas de Pemex, hablaban de muchas cosas, del famoso huachicoleo y tú decías: "Tengo una solicitud de juicio político contra **Emilio Lozoya**", decía **Rocío Nahle**, por ahí también este tema de buscar el recorte.

Para concluir, **Francisco Martínez Neri**.

**FMN:** Yo en principio quisiera dejar muy claro ante el público que el PRD vota en lo general a favor de la Ley de Ingresos, porque cuando se vota en lo general una ley, se vota por sus bondades, y desde luego que una Ley de Ingresos que está planteando un presupuesto tiene bondades también.

Y desde luego que la fracción parlamentaria que vota en favor se reserva para su discusión una serie de artículos con los que no está de acuerdo, nosotros no estamos por un "no" en todo, estamos por un "sí" en aquello que es posible realizar, que beneficie a la población; y desde luego por un "no" que particularmente perjudica a la población, y así lo hicimos.

Votamos en lo general a favor de la Ley de Ingresos por sus bondades, pero votamos en contra, en lo particular por aquello, como el caso de la liberalización de los precios de las gasolinas, que perjudica a la nación.

Esto quiero dejarlo muy claro porque ha servido para atacarnos, de manera absurda, de manera intencional o malintencionada se ha dicho: "es que el PRD votó a favor".

Sí, por las bondades, pero en contra de aquello que perjudique.

**LC:** Pero no vieron eso... no vieron esto.

**FMN:** No, desde luego, por supuesto.

**LC:** Por supuesto que si iba a incendiarse el país.

**FMN:** Por supuesto que al votar en contra votamos en contra de esto que estaba ocurriendo.

**LC:** En lo particular.

**FMN:** En lo particular.

**LC:** Pero en lo general a favor.

**FMN:** En lo general...además para ser realistas, en lo general de todas maneras íbamos a perder esa votación, como la perdimos en lo particular.

**AG:** Perdón que interrumpa, ahí yo sí quiero ser muy puntual: cuando tu votas de manera responsable como legislador, lo votas en lo general porque si no querría decir que estás en contra de toda la ley y que no habría ni un solo ingreso, te lo digo porque yo estuve mucho tiempo en la Tesorería de León, Guanajuato, me toca...fui tesorera.

Y entonces es irresponsable de repente pensar que todo estaba mal, porque el hecho de que se aprobara, fíjate, si llegáramos al grado de que se aprobara la votación en contra de toda la ley, querría decir que no se aprueba ni un solo ingreso para el país.

Entonces, por eso la forma técnica correcta es, en lo general estoy de acuerdo porque no estoy en contra de toda la ley y en lo particular...

**LC:** Y en lo particular en esas leyes se fueron ponen en contra.

**AG:** Resérvate todos los puntos que estás en contra, entonces nada más era para abonar un poco.

**FMN:** Es importante y, bueno, yo creo que ya estamos en el momento en el que tenemos que tejer soluciones.

Yo decía hace un momento, tenemos que hacer un llamado a la fuerza democrática de este país, hablemos de las fuerzas democráticas, a las que quieren el beneficio de la gente para que nos pongamos de acuerdo.

Respetable totalmente la propuesta acerca de la disminución del IEPS, discutámosla, discutamos también nuestra propuesta en el sentido de derogar las disposiciones que permitieron la liberalización.

**LC:** Ni la otra que está de **Gil Zuarth,** ni de Cordero.

**FMN:** Si, hay una propuesta también en el sentido de establecer precios máximos, topes máximos con base en salarios mínimos, que la presentaron, por cierto, senadores del PRD. En este sentido entremos en la discusión.

**LC:** La de responsabilidades, de.... legislativa y también tenían ahí la de...

**FMN:** Desde luego.

**RN:** Salario máximo. Yo aquí para concluir quiero decir, si el PAN y el PRD y las demás fuerzas en lo general hubieran dicho no, hubiéramos obligado al PRI, al Verde a que se eliminara el transitorio, porque lo subimos a discusión antes de que se votara y lo subió Morena, y subió una lona grandísima donde les decíamos: "No al gasolinazo".

Entonces si ellos hubieran actuado en ese momento, en ese momento hubiéramos dicho: "Fíjate que no vamos a ir", y se le obliga al PRI a liminar el décimo segundo, el décimo tercero o modificarlo.

Al momento en que tú lo apruebas en lo general es como cuando vas a la peluquería y te cortan el pelo a tal... y el dan el tijerazo y ya le cortaron, "ah bueno, pero ¿sabe qué? Nada más aquí el flequito ese no y ya te dieron el tijeretazo, es igual.

Era en el momento en lo general decir: "A ver, vamos a esto para modificar esto que ya sabíamos que era así".

**FMN:** No, para nada, yo creo que sería irresponsable totalmente votar en contra de una disposición que establece el Presupuesto de Ingresos.

**RN:** Pero los hubiéramos obligado, si no nos hubiéramos ido los hubiéramos obligado y el IEP no hubiera tenido...

**FMN:** En absoluto los hubiéramos obligado por una razón: nos hubieran mayoriteado nuevamente.

**RN:** Pero moralmente y además nosotros nos debemos a los representantes, le hubiéramos dicho, yo por ejemplo, llego a mi distrito, Coatzacoalcos, Veracruz, les digo: "Yo no voté a favor".

**AG:** Yo creo que ha sido responsable la representación al pueblo, o sea, es responsable votar en contra lo que no estamos de acuerdo.

**FMN:** Claro, claro.

**AG:** Yo no coincido porque es el mismo efecto, o sea, en lo general no hubiera habido ni un solo ingreso, insisto, para el país y, segundo, aun suponiendo, sin conceder que eso hubiera sucedido hubiera sido el mismo efecto, porque te lo hubiera mayoriteado, como dice...

**RN:** Pero entonces ya estamos de facto doblando las manos y rindiéndonos y vámonos del Congreso y dejemos al PRI y al Verde que son mayoría y que hagan lo que quieran, no es así.

**AG:** No, para nada.

**FMN:** Es como toda discusión, cuando empezamos a discutir "estamos de acuerdo en discutir, estamos de acuerdo a discutir en lo general pero sabes qué, no me gusta tu punto de vista éste, ni éste, ni este otro". "Pero no te puedo descartar", decir: "Sabes qué, no quiero discutir contigo". Eso es lo que hizo Morena, en ese sentido, nosotros pensamos que hay que responder...

**RN:** No, no, Morena discutió, fuimos los que más nos reservamos, fuimos los que más subimos a tribuna, fuimos los que más discutimos.

**LC:** Aquí yo quisiera hacer una pausa con todos los legisladores, a ver, aquí es una discusión sobre estilo legislativo a final de cuenta.

**AG:** Es correcto.

**RN:** Así es.

**LC:** Hay un estilo de Morena, hay un estilo del PAN, un estilo del PRD y, bueno, dice Morena: "Hubiéramos obligado; dice el PRD: "Nos hubiera mayoriteado"; dice también, Acción Nacional lo mismo.

Aquí yo lo que creo es que los ciudadanos estamos ya en una urgente necesidad de que definan si se va a hacer algo o si no se va a hacer nada, y veo que pues tienen las de perder, ¿no? Con un PRI que los está mayoriteando y con una oposición que tendría que estar unificada, creo yo, todavía mucho más unificada de lo que está actualmente.

**FMN:** Pero cuidado porque el PRI tiene ya una división interna eh, y ya Ivonne Ortega, por ejemplo, se ha manifestado en contra.

**LC:** Pero ya no es diputada.

**FMN:** Si podemos trabajar una unificación de idea a lo mejor, a favor, yo creo que se puede dar una sorpresa y eso sería muy bueno para el país.

**AG:** Esperamos que hagan un voto responsable y no solamente de línea y que realmente vean por la ciudadanía que votó por ellos. Yo creo que coincido con lo que dices que hay muchos puntos en común y aquí no tenemos que ver en colores, tenemos que ver por la gente, insisto, y buscar un punto donde estemos de acuerdo todos y seguir impulsándolo.

Yo creo que todos queremos el beneficio de la gente, todos queremos que se disminuya, los que estamos aquí en la mesa, el impuesto, entonces busquemos una solución conjunta, impulsémosla e invitemos a que la mayoría, PRI, Verde y sus aliados se sumen, yo creo que aquí le tenemos que apuntar a que haya voluntad política.

**LC:** **Alejandra Gutiérrez**, presidenta de la comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados del Partido Acción Nacional, gracias por estar con nosotros, **Alejandra**.

**AG:** Muchísimas gracias, **Luis**.

**LC:** Muchísimas gracias **Rocío Nahle,** coordinadora de Morena.

**RN:** Al contrario, gracias a ustedes, estamos para servirles.

**LC:** Y **Francisco Martínez Neri,** coordinador del PRD.

**FMN:** Ha sido un gusto estar en el programa, gracias.

**LC:** Oigan, ojalá que lo podamos repetir eh, ojalá que lo podamos repetir, a ver si a la otra igual y si viene el PRI, chance.

**RN:** El tema del petróleo es un tema que nos podemos estar aquí horas, sobre todo la historia petrolera de cómo se ha administrado, mal administrado.

**LC:** No, el tema de la reforma, de la misma reforma, qué modificamos, qué dejamos.

**RN:** Mira, la petroquímica, todavía petroquímica tiene mayor valor agregado que la refinación, todos los plásticos, y nosotros llegamos 30 años antes al mundo de la petroquímica y hoy lo tenemos desplazado, entregamos el mercado, un tema larguísimo y es administración, mala administración.

**LC:** Vamos a armar una mesa de reforma energética si están de acuerdo, la armamos y muchísimas gracias por estar con nosotros.

**FMN:** Gracias, muy amable. **Duración 36´07” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 13:11**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Comisión Permanente otorga licencia a diputada Ivonne Ortega**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó la solicitud de licencia por tiempo indefinido que presentó la diputada federal **Ivonne Aracelly Ortega Pacheco** para separarse del cargo a partir del pasado 13 de enero.

El cargo será ocupado por su suplente, **Zacil Leonor Moguel Manzur**, a partir del periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero próximo.

**Ortega Pacheco**, electa por representación proporcional en la circunscripción 3 de Yucatán, presidía la Comisión de Comunicaciones e integraba las de Puntos Constitucionales y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, así como el Grupo de Amistad México-Estados Unidos. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/2017**

**HORA: 07:20**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 88.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Ivonne Ortega: Buscara candidatura presidencial rumbo al 2018**

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora:** La diputada federal y exgobernadora de Yucatán, **Ivonne Ortega**, se destapa, buscará la candidatura del PRI rumbo al 2018.

**Ivonne Ortega** en la línea telefónica y a quien agradezco que nos tome la llamada, muy buenos días.

**Ivonne Ortega (IO), diputada federal:** Muy buenos días, **Lupita**, gracias por permitirme platicar contigo y con el auditorio.

**GJH**: Oye, en un escenario, en un panorama realmente muy difícil para los priistas, sobre todo por estos temas del gasolinazo, ¿cómo decides que sí quieres lanzarte, que vas a empezar a hacer tu camino desde ahora?

**IO**: Bueno, lo comparto desde el año pasado, en abril para ser exactos, en una entrevista me pregunta un reportero de mi aspiración y comento la aspiración a ser candidata a la Presidencia de la República.

Ayer lo que hice público fue la licencia a la diputación federal y el lunes pasado una plataforma que se llama "Hazlo por México", en donde estamos tratando de hacer pequeños esfuerzos o grandes esfuerzos que solucionen pequeños problemas que permitan cambiar el entorno.

Estuve en Tlalpan rescatando un espacio público, que pareciera sencillo, pero es pintar unas bardas, ayudar ahí con los desperfectos que tenían los juegos, que van cuidando que no se rompa la vida de los niños y de los jóvenes, porque si se rompe la vida de los niños y de los jóvenes, pues se rompe la vida en este país.

En la plataforma, cuando el Presidente nos pregunta: "¿Ustedes qué hubieran hecho?", yo hago un video con diez propuestas (inaudible) se abrió la página ustedesquehubieranhecho.mx y ahí van surgiendo muchas ideas, pero hay dos concurrentes, una es que lo que está pidiendo la sociedad es que baje el IEPS para que pueda bajar el costo de la gasolina y, en consecuencia, todos los productos.

Hay zonas de este país en estos momentos donde la tortilla está a 20 pesos; en Mérida, por ejemplo, está a 16, yo soy de Yucatán, en Mérida en estos momentos está a 16, porque todo lo que se traslada se traslada por gasolina y por diésel, y eso impacta directamente al bolsillo del mexicano.

Y la otra es una de las cosas que le duele a la gente, que lo manifiesta con claridad, es que el que tiene una aspiración personal que es válida, de tener un cargo popular, de representar, el que sea, lo haga o se promueva a través de recursos públicos.

Lo que tengo como recursos públicos es mi dieta como legisladora federal, por eso necesito pedir licencia, separarme del cargo y no tener ni un centavo de recurso público en esta aspiración.

**GJH:** Sí, porque la gente está muy enojada con los políticos, que gastan los recursos públicos.

**IO:** Y tienen razón, Lupita, tienen razón de estar enojados.

Yo estuve ayer en el Zócalo recabando firmas para la iniciativa ciudadana "En protección de tu bolsillo", que es... Básicamente la propuesta es que se reduzca casi el 50 por ciento del IEPS, que eso significaría la gasolina, hoy estamos pagando por IEPS 4.30 pesos, pagaríamos 2.39 pesos y estaría regresando el precio, tanto el diésel como la gasolina, a los precios de diciembre.

Y en la plática la gente me decía, por ejemplo, no sólo con el incremento de la gasolina, gas, todo lo que se ha incrementado, subió la tortilla, subió el pan, subió el tomate, todas las cosas que tenemos que ir a comprar para lo que ha estado subiendo (sic), además, con las marchas, con las manifestaciones, también lastima nuestra economía, y está pagando gente que no tiene la culpa.

Me decía un señor ayer que él por marchas y bloqueos dos días de la semana no llegó a tiempo a trabajar, aunque salió con mucha anticipación de su casa y al final de cuentas, como no llegó, al patrón no le importó si había marchas y manifestaciones, le descontaron el día.

Entonces, además de que incrementan la canasta básica, además de que incrementa el transporte y todo lo que está incrementando, con las manifestaciones no llego a trabajar, no tengo ingreso para mi familia, es lo más injusto que estamos viviendo, por eso tienen razón de estar molestos.

**GJH:** Lo que hemos escuchado por parte del secretario de Hacienda es que no se va a reducir el IEPS.

**IO:** Lo he escuchado también, hicimos nosotros un análisis respecto a cuánto impactaría. Lo que están calculando recaudar en el tema IEPS respecto a la gasolina es cerca de 238 mil millones, no es una cantidad menor.

Reducir casi el 50 por ciento significaría un poco menos de 130 mil millones de pesos, no es un número sencillo, pero en el análisis global del presupuesto completo del Gobierno Federal lo que impacta realmente este esfuerzo es el 3 por ciento de recursos que tiene el Gobierno Federal y si además invitamos a los otros poderes, además invitamos a los órganos autónomos a que todos se amarren el cinturón, no sólo... Llamándole cinturón a los gastos donde no lastiman a la gente, publicidad, transportación aérea, transportación terrestre, financiamiento a partidos políticos, reducción de salarios a mandos altos con altos salarios; esto no impacta en el bolsillo de los mexicanos, y esta decisión de incrementar el IEPS impacta directamente en donde menos puede impactar, que es en el gasto familiar.

**GJH:** ¿Consideras que el presidente Peña Nieto se equivocó?

**IO:** No, hizo lo correcto, lo anunció, lo comentó, tiene que cuidar la macroeconomía, tiene que cuidar la estabilidad financiera, las calificaciones para México, para que México sea un país competitivo, somos el 13, 14, depende de los estándares que se estén midiendo, entre los países de mayor competitividad, pero así como se tienen que cuidar la macroeconomía y la estabilidad financiera de nuestro país, hay que ver hacia la microeconomía de las familias y la estabilidad financiera de los hogares, es donde parece más importante.

Y tienen que hacer un esfuerzo, porque a partir de que acepten mi licencia, el miércoles yo me separaré del cargo, tienen que hacer un esfuerzo para apretarse el cinturón, sacrificar cosas que a la gente no le está... Inclusive cosas que pudieran ser como obras en este momento importantes para el desarrollo de nuestro país, pero que pudieran esperar al siguiente año o una mejor condición económica para que puedan desarrollarse y no lastimar directamente lo que está muy lastimado en este momento, que es el bolsillo de las familias.

**GJH:** ¿Y cómo han recibido las personas en redes sociales, por ejemplo, o personas que te has encontrado en la calle, tu decisión?, porque lo que escuchamos constantemente es: "Todos los políticos son iguales" y "todos los priistas son iguales" y, bueno, vemos situaciones como la de **Duarte**, con esto de los medicamentos, de las quimioterapias con los niños, en fin, una situación en la que la ciudadanía realmente está harta de este tipo de políticos.

**IO:** Ese es el tema de fondo, **Lupita**. El tema de fondo es que tenemos que revisar quiénes y cuáles son las actuaciones de los gobernadores, no sólo el de Veracruz, el de Sonora, el de Aguascalientes y el de muchos que han estado vinculados con muchos temas y dividir, independientemente a qué partido militen.

Uno de los puntos que hago en el video en el que yo comento qué hubiera hecho, es que tenemos que combatir frontalmente a la corrupción, pero también a la impunidad.

Y la corrupción en dos vías, porque para que haya corrupción tiene que haber un corruptor, y que se castigue tanto al que se dejó corromper como al que corrompió, eso creo que ya no puede esperar en este país, tiene razón la gente de estar molesta.

Ayer en la calle la gente me comentaba muchas de estas cosas, había gente que me decía inclusive: "No firmo, estoy de acuerdo, no firmo porque tengo miedo, tengo miedo de poner mis datos", le dije: "No, no pasa nada, la idea es que tenemos los números de firmas que necesitaríamos para hacer una iniciativa ciudadana, pero si usted tiene miedo no hay ningún problema".

Vi ojos con mucho coraje, inclusive hubo quienes me decían: "No sólo firmo, déme dos, tres hojas, porque voy a recabar las firmas de mis vecinos y de mi familia para contribuir con este movimiento".

La gente está molesta y en lugar de estar en las calles, lastimando a los que no tienen la culpa, como te comentaba hace un momento del señor que no llegó a trabajar, tendríamos que estar haciendo acciones que permitan que esta molestia pueda ir hacia un lugar, hacia solucionar el tema de fondo, es proteger el bolsillo de las familias mexicanas.

**GJH:** ¿Estás de acuerdo, entonces, con el PRD? ¿Estás de acuerdo con algunos otros partidos políticos o empresarios que piden reducir el IEPS?

**IO**: Este no es un tema, me parece, ni de partidos, ni de colores, ni ideologías, ni de militancia, es un tema de México, México lo está demandando, lo estamos viendo en las calles, en las manifestaciones, inclusive pagando personas que no tienen que ver con la decisión, pero lo más importante es que todos nos unamos para proteger lo más importante que tenemos, a nuestros habitantes de México, porque no sólo la Ciudad de México (inaudible) el Estado de México, como su país.

Eso es lo que tenemos que tener como prioridad y si coincidimos en otros partidos, inclusive en sociedad civil, empresarios, en una misma iniciativa, pues qué bueno, porque entonces vamos a tener garantías para que ésta pueda salir y tengamos ya lo más pronto posible lo que están pidiendo a gritos los mexicanos, que reduzca el gasto en combustible.

**GJH: Ivonne**, ¿"al que madruga, Dios lo ayuda"?

**IO:** Eso lo decía mi abuelo, yo madrugo todos los días, me levanto a las 5:15 de la mañana, empiezo a trabajar muy temprano, ahorita ya estoy camino a Michoacán para iniciar con los programas tanto de la plataforma "Hazlo por México" como la recaudación de firmas para que se reduzca el IEPS, la iniciativa ciudadana, pero me parece que desde el año pasado, si lo dices por la manifestación de la aspiración a la Presidencia de la República, desde el año pasado lo comenté, es una aspiración legítima, he sido presidenta municipal, diputada local, diputada federal, senadora, gobernadora, secretaría general de mi partido, legisladora que ahora estoy esperando a que turnen mi licencia.

Entonces, es una aspiración personal, pero yo la dividiría en estos momentos en dos partes, una "Hazlo por México", que me permite ayudar a solucionar los problemas pequeños que puedan convertirse en grandes problemas y ayudar a no romper la vida de jóvenes y de niños de diferentes zonas del país; conocer de propia voz, ver con mis propios ojos, sentir en la piel lo que está sintiendo la gente, no es lo mismo a que alguien te lo cuente, a que lo veas en una estadística, tienes que saber qué es lo que quiere el gobernado.

La otra es la iniciativa y la tercera mi aspiración, que esa tendrá que esperar a la convocatoria de mi partido, a los requisitos que pida el área de administración y de la junta de gobierno de la mesa directiva

**GJH:** Muy bien, pues **Ivonne Ortega**, muchas gracias por conversar con nosotros esta mañana, muy buenos días.

**IO:** Al contrario, **Lupita**, gracias a ti y gracias al auditorio por la paciencia de escucharme. **Duración 10’44’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 07:30**

**NOTICIERO: Agenda Pública**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Canal 4**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Pablo Escudero: Hemos propuesto disminuciones del 10% en los recursos del Senado**

**Mario Campos (MC), conductor**: Vamos a platicar de estas políticas de austeridad y nos acompaña aquí, en el estudio, **Pablo Escudero,** presidente del Senado. Qué tal, senador, qué gusto.

**Pablo Escudero (PE), presidente del Senado**: Con el gusto de estar aquí, gracias por la invitación. **Javier,** buenos días a los dos.

**MC**: Y, como todos los martes, por supuesto, **Javier Tejado.** ¿Cómo estás?

**Javier Tejado (JT), colaborador**: Gracias, **Mario,** senador, buenos días.

**MC**: Estamos viendo que en este clima de malestar, de enojo social, parte de la respuesta de algunas instituciones es el cortarse parte de los recursos, de lo que se percibe en muchos casos como excesos o como privilegios.

Cuéntenos del tema del Senado, ¿qué están haciendo?

**PE**: Sí, lo que se ha aprobado por la Mesa Directiva es un programa de austeridad y disciplina presupuestaria para ir revisando cada uno de los rubros respecto a los recursos que tiene el propio Senado de la República, en el que se proponen ya disminuciones por lo menos del 10 por ciento en el tema de viáticos, tenemos una política de congelamiento de plazas, las plazas ya no van a poder (inaudible) las que estén vacantes, las que queden vacantes no se pueden usar, como se reduce el tema de honorarios, servicios de alimentación, como se bajan el tema de la luz, el tema del agua, telefonía, combustible.

Se ha hecho un diseño de 30 medidas concretas para iniciar con estos trabajos de austeridad y disciplina presupuestaria. Nos hemos puesto la meta que por lo menos, por lo menos el 10 por ciento, esperando que ya como podamos empezar a hacer los trabajos podamos ir aumentando este porcentaje.

Es verdad que lo que requiere el Senado de la República es una ingeniería o una ingeniería, por decirlo, mayor. Los trabajos del Senado de la República desde que empezó la...

**MC:** ¿Qué tendría que tener esa reingeniería?

**PE:** Mira, déjame nada más decirte; cuando empezamos los trabajos en el Senado de la República, empezamos a tambor batiente, con una serie de reformas estructurales muy importantes: en educación, en energía, en telecomunicaciones, en seguridad, en transparencia.

Es decir, hubo mucho trabajo, se contrataron muchos honorarios, se contrataron muchos asesores y se contrataron muchas cosas. Hay que ver de manera clara, de manera rápida cuál es la agenda que sigue, cuáles son los temas y adelgazar el Senado, adelgazar los asesores, los honorarios y toda esta parte.

Se tuvo mucho trabajo en el Senado, me parece que ha ido disminuyendo, aunque hay temas importantes, bueno, pues ahora hay que adelgazar al Senado y buscar una reingeniería en el tema de recursos personales. Me parece que es indispensable.

**JT**: Desde luego, creo que las dos dependencias que con mayor oportunidad y mayor sensibilidad mostraron en esta reducción de gastos superfluos fue el INE, con su reducción y cancelación de proyecto de edificio, y el Senado.

Ha sido lento en otras dependencias, en otras instancias, pero no se sabía en esos momentos que se están anunciando la reducción en el Senado, que hay, digamos, un malestar social por cómo se ha encarecido la vida en el país, que tengamos a varios senadores, varios diputados, encabezados por el senador Cavazos Lerma, de Tamaulipas, en Fiji, volando en clase ejecutiva, asistiendo a la 25 Reunión Parlamentaria Asia-Pacífico.

¿Era indispensable que en esta coyuntura, este mismo fin de semana que ustedes anuncian medidas de austeridad tengamos senadores en Fiji?

**PE**: Mira, yo te diría, ese viaje, y un poco de la política justamente de austeridad que se ha tratado de implementar en el Senado, porque tenemos un serio problema con el tema de los viajes, de los viáticos y de los boletos de avión, es que fueran autorizados y que fueran comprados los boletos de avión con mucha anterioridad para que salieran más baratos.

Si los senadores compran los boletos ya cercanos al evento pues incrementa el valor; entonces se dispuso que se hiciera con mucho tiempo de anterioridad. Llegó esa invitación y decidieron estos senadores desde el año pasado, me parece que desde el mes de noviembre, de acudir en representación del Senado a esto.

Las circunstancias económicas del país cambiaron...

**MC**: Pero...

**PE**: Perdón, y sin duda el tema de las comisiones, de las delegaciones, de los viáticos al exterior tiene que cambiar, no pueden seguir yendo esas delegaciones y ese número de senadores.

Es inadmisible que las cosas como están hoy en día, tengamos un grupo de 11 o 12 senadores haciendo viajes internacionales para temas como éste. Me parece que nos tenemos que enfocar a temas sí importantes, a temas donde sí tienen que estar los legisladores; por ejemplo, ahora en Estados Unidos, los consulados, ahí diría que sí tienen que estar los senadores, viajando en clase económica, como debe de ser, con una agenda clara, concreta.

Tenemos que enfocarnos a los temas que sean prioridad y todos los demás temas se tienen que acabar en el Senado de la República, ya no pueden existir.

**MC**: Y yo agregaría... Porque esa parte, es cierto, cambió la situación económica, pero tampoco cambió tanto como para que antes se pudiera hacer estos viajes...

Era lo que hablábamos de la Cámara de Diputados hace rato, decir estos viajes, sólo los indispensables; pues es que uno pensaría que de veras sólo iban a los indispensables; ¿los otros entonces en carácter de qué iban?

Y por eso le quiero preguntar su opinión sobre estas dos otras iniciativas: la que vimos de los legisladores del PAN, de los senadores del PAN; la otra que ha puesto la senadora Martha Tagle, que también plantea incluso reducción en las dietas de los legisladores porque la impresión que a mí me da es que estas medidas no están siendo suficientes para que la población empiece a verlos con otros ojos a los legisladores.

**PE**: Bueno, me parece que lo importante es tener las definiciones claras de cómo vamos a hacer estos ajustes presupuestales y también hacerlos con una gran responsabilidad dentro del marco de la ley.

Sin duda, yo he escuchado a algunos senadores por proponen la reducción del salario de los propios legisladores. Hay que recordar que eso está amarrado con preceptos constitucionales y a la propia Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos.

Son disposiciones legales que el Presidente no puede reducirles el salario, lo que sí pueden hacer es lo que ya empezamos a hacer algunos senadores, es decidir hacer una reducción de nuestro salario, el día de ayer yo lo hice...

**MC**: Pero hay que hacerlo para que no sea un asunto personal, es decir, porque entiendo que puede haber una disposición personal de hacerlo y entiendo que hay un marco legal, pero la impresión que tenemos es que ustedes hacen las leyes, que ustedes pueden a veces poner plazos, no cumplirlos, es decir que cuando quieren pueden y que lo mejor en este tema, no sé si para este momento pero para el 2018 pudieran tener reglas y forma de operar distinto.

**PE**: Yo que sí, me parecen que, insisto, me parece que si se empiezan a poner los primeros pasos y empieza a ver la concientización de cada uno de los legisladores de que la ciudadanía la está pasando mal y de que tiene que estar por lo menos el Poder Legislativo de la mano con los ciudadanos y que los sueldos que estamos ganando son elevados y que se tienen que ajustar, y que tenemos que jalar parejo ante la situación económica que están viviendo los ciudadanos desde su casa, desde su bolsillo que están afectados, me parece que desde ahí hay un esfuerzo general con la Cámara de Diputados, con la Cámara de Senadores pudiera venir una reducción, pero hay que empezar por algo.

Lo que está hoy es una ley que está vigente hoy y hay que empezar con muestras de que queremos cambiar, de que los senadores queremos poner, destinar una parte de nuestra dieta para alguna razón, y en eso empezar a hacer un movimiento importante para poder disminuir esto.

**JT**: Presidente, yo estoy de acuerdo con usted, ojalá lo hagan, pero lo que estamos hablando son recursos, pocos recursos de ahorro comparado por ejemplo con lo que se le da a la Federación, a los partidos políticos.

Este año los partidos políticos, los nueve partidos políticos nacionales, entre las prerrogativas que recibe nivel nacional del INE y de los estados, en un año donde no hay elecciones federales, están recibiendo ocho mil millones de pesos.

Nadie ha mencionado nada de ahorros en lo que son los partidos políticos, con ese descrédito tan grande que tienen. ¿Estará en su agenda también considerar ahorros a lo que se le da a los partidos políticos?

**PE**: Yo creo que sí, me parece que empezamos a escuchar voces, y yo lo escuchaba con atención de la gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, donde decía que esto... elecciones se fuera a la mitad los recursos que estaban recibiendo los partidos; me parece que empieza a haber ya una agenda, también lo he escuchado ya en Cámara de Diputados.

**MC**: Nada más abonando, ayer por ejemplo platicamos con **Pedro Kumamoto**, diputado local en Jalisco, que ellos lo que están proponiendo, también una iniciativa federal, es que los partidos reciban financiamiento en función de la votación y no del padrón, entre otros de los demás que están ahí.

**PE**: Sí, y me parece que el tema que está ahí -hablando del tema de austeridad y disciplina presupuestaria también en el tema de los partidos- me parece que hay que entrar de fondo al tema del sistema de comunicación, y hay que plantear de verdad si el gobierno, el presupuesto de los mexicanos debe de seguir pagando todo lo que nos cuestan las elecciones, todo lo que nos cuentan los partidos.

De verdad me parece que hay que ir a una reflexión más profunda, ¿de verdad los mexicanos deben de pagar eso? Podríamos transitar a otro esquema donde los particulares pudieran poner dinero, donde se pudieran contratar spots por parte de los empresarios, donde le costará menos a la ciudadanía, donde no se pagara con sus impuestos las elecciones, los temas democráticos, ¿podemos hacer que intervengan los particulares en el tema? Me parece que es una agenda importantísima en el modelo de comunicación que hay que poner sobre la mesa.

Sin duda todos los esfuerzos, el boquete económico que tenemos es de más de 300 mil millones de pesos, pero es verdad que cada quien tiene que empezar a hacer el esfuerzo desde su casa y empezamos a tener que ver temas diferentes de cómo vamos abonando, ¿no?

**JT**: Presidente, usted viene de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, tiene una trayectoria académica muy seria, logró guardar lo que parecía imposible que era la ley 3de3 con las ONG, ojalá en el tema de ahorros a lo que se gastan los legisladores, pero sobre todo los partidos políticos, desde el Senado entiendan el gran malestar social que hay con la clase digamos política y que ayuden a digamos, acorar esa brecha.

De verdad los recursos que reciben este año, ocho mil millones de pesos partidos políticos es una grosería para la situación que está viviendo el país.

Ojalá de verdad esas iniciativas prosperen y no se quede esto en un tema nada más de coyuntura, de la crisis y el enojo social, presidente.

**PE**: Me parece que debe de haber una reflexión, **Javier, Mario**, de toda la clase política de diputados, de senadores, de los propios partidos políticos de que las cosas no están bien, de que hay que ser solidarios con los ciudadanos y de que tenemos que cambiar la estructura, tenemos que cambiar la manera de pensar de todos los legisladores, los propios partidos políticos, tenemos que acercarnos a los ciudadanos.

Es verdad que están muy enojados con nosotros, están molestos con nosotros y con otros también, pero lo que nos toca a nosotros, a todos los que tenemos una representación, nos toca irnos de la mano con ellos, nos toca cambiar la manera de cómo hemos trabajado durante años o durante décadas, nos los están exigiendo.

**MC**: Sí, y ahí están todos los indicadores de satisfacción de la democracia, México se encuentra en los niveles más bajos, la aprobación del trabajo Legislativo en general, la aprobación del Ejecutivo.

Y bueno, hoy nos comió el tiempo que es un tirano en la televisión, tenemos temas pendientes, viene por supuesto en febrero el arranque de la ley de seguridad interior, de la regulación del papel de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad, viene todo el tema anticorrupción, que ya mencionadas Javier.

Así que bueno, espero que estemos platicando mucho de estos temas.

**PE**: Sí, ojalá podamos tener la oportunidad de platicar de temas de seguridad interior que me parece que dentro de la agenda del Senado y Cámara de Diputados es prioridad para este país.

**MC**: ¿Saldrán en el período que viene?

**PE**: Sí, sin duda sí. Yo esperaría que a finales de febrero, por lo menos de Cámara de Diputados estuviera ya la ley de seguridad interior para pasar a la de Senadores, aunque estamos tratando de trabajar en conferencia, hoy de hecho ya hay trabajo en Cámara de Diputados donde acuden los senadores.

Entonces, podemos ir avanzando en ese tema.

**MC**: Y del tema nada más que platicamos podemos esperar todavía más conversaciones entre el Senado para ver si anuncian medidas adicionales a las ya anunciadas.

**PE**: Sí, por supuesto, yo estoy pendiente, hoy la Junta de Coordinación Política se va a reunir, hay recursos que recibe prerrogativas, que reciben los propios grupos parlamentarios y hoy voy a esperar a ver qué decide la Junta de Coordinación Política, podemos encontrar ahí ahorros interesantes y también en otros institutos.

Me parece que el esfuerzo sigue, yo lo dije desde un principio, por lo menos el 10 por ciento, pero esperemos que sea mucho, pero además que vayamos a la reingeniería, ya cambiaron las cargas de trabajo en el Senado, hagamos esa reingeniería del Senado para adelgazar la estructura.

**MC**: Senador, muchas gracias.

**PE**: Gracias a ustedes.

**MC**: **Javier.**

**JT**: Gracias senador.

**MC**: Gracias **Javier**. **Duración 12´04´´, ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 13:15**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**PRI propone sanciones a empresas que incumplan TLCAN**

Ante la cancelación de empresas estadounidenses de inversiones pactadas en México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de la Unión propuso sanciones a empresas extranjeras -radicadas en territorio mexicano- que incumplan lo estipulado por el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

Durante la Comisión Permanente del Congreso, el senador priista, **Arturo Zamora Jiménez**, presentó una iniciativa de reformas a la Ley de Protección al Comercio y la Inversión de Normas Extranjeras que prevé establecer multas de hasta 150 mil Unidades de Medida y Actualización a las empresas extranjeras y con ello proteger a la economía nacional de normas que eventualmente se adopten en Estados Unidos con efectos extraterritoriales que contravengan el acuerdos comerciales y normas de comercio internacional.

"Se propone prohibir explícitamente a las personas y empresas que radiquen en el territorio nacional, la realización de actos que afecten al comercio y la inversión, cuando tales acciones sean motivadas por normas extranjeras que violen los tratados firmados por nuestro país, como el TLCAN", indicó.

Se entenderá por ley extranjera que afecta a México aquella que “pretenda imponer obstáculos para la inversión y el comercio en México transgrediendo disposiciones contenidas en los tratados internacionales firmados por México y el país de origen de la norma extranjera con efectos extraterritoriales”.

“Para que dicha ley extranjera entre en este supuesto, bastará que el Estado Mexicano denuncie el tratado internacional ante las instancias correspondientes”, destaca la iniciativa de reformas.

En tribuna, El senador del PRI subrayó que en este momento el Estado mexicano debe emprender acciones estratégicas ante la eventualidad de decisiones que afecten los lazos comerciales y el flujo de inversiones, pero sobre todo la eventual pérdida de miles de empleos en estados como Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Puebla o Querétaro, sólo por mencionar algunos del llamado “cluster” automotriz.

Destacó que solo con mensajes de “Twitter”, el presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, ha logrado que empresas de diversos ramos como el automotriz o electrodomésticos, dejen de considerar a nuestro país como el destino de sus inversiones. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Una 'bestialidad' administrar agua a niños con cáncer en Veracruz: Barbosa**

El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa Huerta,** calificó como una “bestialidad” que se haya administrado agua destilada como medicamento a niños con cáncer durante la administración del ex gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, y pidió que se investigue a fondo este caso.

En entrevista, el senador perredista señaló que aún debe comprobarse la denuncia que hizo el gobernador de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes.**

Indicó que este caso debe ser investigado y determinar la responsabilidad de la gente involucrada en el Sector Salud de Veracruz.

**Barbosa** advirtió que no ha habido voluntad del gobierno federal para detener al ex gobernador de Veracruz, pues, dijo, esto podría desencadenar en otro momento de crisis política para el actual gobierno.

El senador perredista destacó que, más allá de la cárcel, **Javier Duarte** “debería estar en el infierno”, pues, señaló, lo que hizo va más allá de lo racional y de lo humano. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **México debe mantener una postura firme para atraer inversiones: Bolaños**
* **Exceso de diputados se está convirtiendo en un problema: Ramírez Marín**
* **Legisladores priistas impulsan reducir financiamiento a partidos**
* **PAN decide mañana entre Anaya y Salazar para gubernatura de Coahuila**
* **Proponen reforma por fuga de inversiones**
* **Senadores revientan contra Duarte; piden que se vaya al infierno**
* **Peña Nieto firma decretos para deducción fiscal y repatriación de capitales**
* **Hacienda presenta medidas para impulsar inversión y generar empleo**
* **PRD pide agilizar búsqueda de Javier Duarte**
* **Denuncian a dos ex gobernadores de Michoacán por desvío de más de 3 mil mdp**
* **Baja ONU pronóstico de crecimiento económico de México**

**17 de enero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 15:07**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**México debe mantener una postura firme para atraer inversiones: Bolaños**

Ante el discurso “agresivo” del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, contra México, las autoridades mexicanas deben asumir una postura clara, fuerte y decidida para que lleguen inversiones, manifestó **Edmundo Javier Bolaños Aguilar**.

El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente estableció que nuestra nación tiene la fortaleza institucional suficiente para evitar que cualquier injerencia externa intente modificar nuestro futuro. “Ese es el reto que debemos enfrentar y debemos estar a la altura”, sostuvo.

Entrevistado al término de la entrega del Informe de la Agenda Migrante que se realizó en diciembre de 2016, el legislador de Acción Nacional afirmó que se requiere de una política de Estado clara y que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) establezca una agenda definida.

**Bolaños Aguilar** comentó que se requieren acciones concretas como las que están construyendo de manera conjunta las diferentes fracciones parlamentarias para defender los derechos de los migrantes.

Indicó que se debe integrar un frente conjunto en todos los términos ante el discurso “agresivo” del presidente electo de Estados Unidos y el 5 de febrero es una fecha emblemática para enviar un mensaje a la Nación.

Lo que sigue, insistió, es presentar un frente conjunto, unido respecto a la circunstancia que se van a enfrentar en todos los rubros y el Tratado de Libre Comercio es un tema fundamental, en el que, incluso el tema de migración se puede llevar a esa mesa de diálogo, pero con la firmeza y con la fortaleza institucional que requiere hoy el país.

El diputado del PAN mencionó que el representante del Partido Republicano sigue con su discurso que le está dando algunos resultados y en cuanto tome posesión el gobierno mexicano tendrá que hacer los primeros contactos.

Para ello, detalló, exponer cuales son las circunstancias que se pueden generar ante la insistencia de buscar cerrar la inversión interna en el país, las consecuencias que se pueden sufrir allá.

“Debe quedar claro que si a nuestro país le va mal, pues a Estados Unidos también le va a ir mal”, alertó.

No es posible, agregó, tener una política que aísle las estrategias de desarrollo, máxime en una zona en la cual la coexistencia es fundamental. Sin duda, agregó, hay que plantear una estrategia sólida y “sé que se está construyendo y ojalá se ponga de inmediato en operación”.

Manifestó que México tiene que poner una posición clara y “no hablaría de un tema de agresión, sino de una posición fuerte, clara y decidida de cuáles son nuestras prioridades y que es lo que estamos dispuestos a negociar, qué es lo que no queremos que se abra”.

Asimismo, agregó, cuáles van a ser nuestras políticas en el tema de todos los paquetes que se quieran abrir en la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, no solamente el sector automotriz, sino en todos los rubros que están considerados en el TLCAN, que es lo que más está ahora mismo en el debate de lo que ocurrirá en las próximas semanas.

Sobre la posibilidad de establecer estímulos fiscales a empresas extranjeras que estén interesadas en invertir en nuestro país, **Bolaños Aguilar** respondió que el área de Hacienda esté preparando estrategias en ese sentido y serán decisiones de cada una de las empresas.

Por separado, **Jorge Castañeda**, ex secretario de Relaciones Exteriores, consideró que México tiene las canicas suficientes para negociar con la próxima administración de Estados Unidos. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 14:53**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: Noticias MVS**

**Exceso de diputados se está convirtiendo en un problema: Ramírez Marín**

**Juan Manuel Jiménez, conductor:** En la línea telefónica de Noticias MVS, el vicecoordinador del PRI en San Lázaro, **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Diputado, con buenas noticias en esta ocasión, el PRI presentó una iniciativa para modificar la composición del Congreso, quitar todos los plurinominales tanto en la Cámara baja como en la Cámara alta.

**Jorge Carlos Ramírez Marín:** En la Cámara baja 100 y en la Cámara alta todos. Estamos diciendo que estos 100 todavía pueden representar una expresión de minorías que solamente alcancen uno de expertos que la cámara requiere en temas como Energía, Hacienda, puntos muy especializados, y que los partidos son a ésos a los que deben de proponer. Pero estos 100 que estamos eliminando, nos parece que no tienen ningún sentido. Por supuesto, más adelante habría que pensar en eliminar todos.

**Conductor:** Por lo pronto, 100 en la Cámara de Diputados y todos en la Cámara de Senadores.

**Jorge Carlos Ramírez Marín:** Esto haría que regresara la representación de la República en el caso del Senado, a ser totalmente equilibrado.

Mientras la cámara representa territorio, el Senado representa a estados, por eso tenía el mismo número de senadores, es decir, vale lo mismo que Chiapas o que Colima. Este es el objeto del Senado; pero al meter plurinominales esto se desequilibra por completo. Hay que eliminarlos.

En el caso de la Cámara de Diputados le damos la bienvenida, no es un tema de dinero, es un tema de eficacia, es un tema de una representación que sí sirva. Este exceso de diputados lo vuelve lento, ineficiente y en lugar de estar contribuyendo a una solución se están convirtiendo en un problema.

**Conductor:** Definitivamente.

Esperemos que esta iniciativa prospere y estaremos muy al pendiente de lo que vaya a pasar.

Le agradezco muchísimo por haberme tomado la llamada.

**Jorge Carlos Ramírez Marín:** Sólo quiero recordarte que el doctor **Camacho** era presidente del PRI cuando se presentó esta misma iniciativa y los partidos de oposición la rechazaron.

**Conductor:** Diputado **Jorge Carlos Ramírez Marín**, le aprecio estos minutos. **Duración: 02’40”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 16:11**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Legisladores priistas impulsan reducir financiamiento a partidos**

Diputados y senadores del PRI informaron que presentarán ante la Comisión Permanente una iniciativa, con el fin de reducir 50 por ciento el financiamiento a partidos políticos.

En conferencia de prensa, los diputados **Adriana del Pilar Ortiz Lanz** y **Miguel Ángel Sulub Caamal**, así como los senadores **Raúl Pozos Lanz** y **Óscar Rosas González**, por el estado de Campeche precisaron que dicha iniciativa se realizó en conjunto con el gobernador de esa entidad, **Alejandro Moreno Cárdenas**.

“Los legisladores campechanos estamos comprometidos y decididos a que debemos ajustarnos el cinturón y que está reducción de 50 por ciento del financiamiento al gasto de los partidos políticos nos parece necesaria, adecuada y sobre todo congruente con la realidad nacional”, indicó **Ortiz Lanz**.

Explicó que su propuesta está acompañada por el anuncio de un plan de ajuste a los recursos públicos que recibió el estado de Campeche, con algunas medidas económicas de austeridad que “van a beneficiar a todos los campechanos y nos parece una manera responsable de responder a la ciudadanía”.

Consideró que es importante impulsar este tipo de iniciativas y medidas para la economía del país, en “respuesta a una demanda ciudadana”.

**González** comentó que el próximo mes donará 50 por ciento de su sueldo para que se ejerza en el municipio de Carmen, Campeche, a través de diversos programas debidamente certificados ante notario público para beneficio de la gente. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 16:10**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**PAN decide mañana entre Anaya y Salazar para gubernatura de Coahuila**

**Elena Michel, reportera:** El coordinador de los diputados del PAN, **Marko Cortés** **Mendoza,** informó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su partido designará mañana (miércoles) a su candidato a la gubernatura de Coahuila, para el proceso electoral del próximo 4 de junio.

“El día de mañana estamos convocados a la Comisión Permanente Nacional, es un órgano integrado por más o menos 60 personas de nuestro partido, en donde se tendrá que resolver quién será el abanderado de nuestro partido para gobernador en el estado de Coahuila”, anunció.

Señaló que el Consejo estatal del PAN en Coahuila solicitó que el CEN del partido, definiera al aspirante del partido a gobernador de la entidad, basando su decisión en estudios de rentabilidad.

“El precedente es que el Consejo estatal del estado de Coahuila, por unanimidad, bueno, con una abstención, del total del Consejo estatal de Coahuila, le pidió al CEN que fuera éste el que designara al candidato a gobernador, basándose en estudios de rentabilidad y el que pudiera ser el más competitivo”, refirió.

Ante la inconformidad que ha manifestado el senador panista con licencia, **Luis Fernando Salazar,** por la eventual designación de **Guillermo Anaya Llamas**, como candidato del PAN a la gubernatura de Coahuila, el legislador reconoció que hay disputa por querer ser aspirante ya que “el PAN ganará la elección”.

“Es natural, en el PAN hay mucha efervescencia, hay mucho ánimo, hay mucho entusiasmo, porque todas las encuestas marcan que el PAN va a ganar Coahuila, entonces es normal, hay disputa por querer ser candidato porque quien sea el candidato del PAN, seguramente se convertirá en el primer gobernador panista del estado”, aseveró.

En el proceso electoral del próximo 4 de junio se disputarán tres gubernaturas: Estado de México, Coahuila y Nayarit, así como 212 ayuntamientos en Veracruz

**dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 14:07**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Proponen reforma por fuga de inversiones**

**Claudia Salazar y Jorge Ricardo, reporteros:** Senadores del PRI presentaron reformas legales para proteger la economía del País, ante las presiones que puedan continuar por parte del Presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump,** sobre la cancelación de inversiones en México.

El senador **Arturo Zamora** explicó en tribuna que se busca rechazar medidas extraterritoriales que afecten el comercio de nuestro País, como parte de la "tormenta del norte" que se avecina, una vez que **Trump** asuma el cargo el próximo viernes.

La iniciativa plantea reformas a la Ley de Protección al Comercio y la Inversión de Normas Extranjeras que Contravengan el Derecho Internacional, la cual fue aprobada en 1996 en respuesta a leyes de Estados Unidos que, en su momento, pretendieron aplicar sanciones a empresas y personas que tuvieran relaciones comerciales con Cuba.

En el Artículo 10 de esa ley se establece la prohibición a las personas físicas o morales, públicas o privadas que estén en el territorio nacional, a aquellas cuyos actos ocurran o surtan efectos total o parcialmente mexicanas, de realizar actos que afecten el comercio o la inversión, cuando tales actos sean consecuencia de los efectos extraterritoriales de leyes extranjeras.

Se precisa en la iniciativa que se entenderá que una ley extranjera tiene efectos extraterritoriales que afectan el comercio o la inversión de México, cuando se "pretenda imponer obstáculos para la inversión y el comercio en México, transgrediendo disposiciones contenidas en los tratados internacionales firmados por México y el país de origen de la norma extranjera con efectos extraterritoriales".

Bastaría que el Estado mexicano denuncie el tratado vulnerado ante las instancias correspondientes.

También se propone incrementar las sanciones a las empresas y personas que afecten al comercio y la inversión, en acatamiento a leyes extranjeras.

"Se trata de una norma de carácter disuasivo que busca preservar los intereses nacionales y ampliar el abanico de mecanismos de protección de carácter nacional, regional e internacional en materia de comercio e inversión", declaró el legislador durante la sesión de la Comisión Permanente.

"La tormenta del norte que se avecina con la toma de protesta de **Donald Trump** apunta el comienzo de una nueva etapa en las relaciones de México con los Estados Unidos de América".

La "diplomacia del Twitter", aseveró, que ha impuesto **Trump** sobre la imposición de aranceles a las empresas que inviertan en México y exporten a Estados Unidos, es reflejo de una postura proteccionista que resulta incompatible entre economías cuyas cadenas de valor se han integrado de manera exitosa.

Además, dijo **Zamora,** esa política proteccionista vulnera los acuerdos plasmados en el TLCAN.

El senador priista explicó que ante la pérdida de empleos e inversiones, y decisiones que generen incertidumbre, México debe tener una postura en torno a asuntos que afectan a los mexicanos.

La iniciativa, añadió, busca tener un andamiaje legal e institucional de México para que un tuit no se traduzca en fuga de inversiones, pérdida de empleos o afectación a la moneda nacional. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 17:00**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Senadores revientan contra Duarte; piden que se vaya al infierno**

*Por suministrar medicamentos clonados a niños enfermos de cáncer, los coordinadores del PRI, PAN y PRD, dijeron que Javier Duarte no sólo enfrente a la justicia, sino que se vaya al infierno*.

*ANGÉLICA MERCADO Y SILVIA ARELLANO.-* Senadores de todos los partidos reprobaron que se haya engañado a niños de Veracruz enfermos de cáncer con tratamientos de agua, en vez de quimioterapias, durante el gobierno del priista Javier Duarte.

Los coordinadores del PRI, PAN y PRD, dijeron que se trata de hechos criminales y bestiales, de lesa humanidad, por los que Duarte de Ochoa, actualmente prófugo de la justicia, debería irse al infierno.

“Es una vergüenza para el país, es un crimen de lesa humanidad que debe investigarse. El secretario de salud **José Narro** no puede hacer a un lado su responsabilidad de revisar, junto con la autoridad local, a toda la cadena delictiva de Veracruz”, reclamó el panista **Fernando Herrera**.

Al criticar que hasta el momento el gobierno no haya podido detener a Duarte de Ochoa en todo este tiempo, quien al parecer se ha evaporado con la protección de las autoridades federales.

“Lo único que sabemos es que al parecer el ex gobernador Duarte ¡salió más chingón que el Chapo! no lo han localizo por ningún lado. Este gobierno está pasmado y se declaró al parecer ya incompetente para su búsqueda”, manifestó el legislador.

El perredista **Miguel Barbosa** señaló que de comprobarse que los niños recibieron dosis de agua, en vez de quimioterapias, sería una bestialidad “y un asunto ya de animales al que hubiera llevado la administración estatal por parte del gobierno de Javier Duarte. Debe de estar en el infierno, no en un prisión.”.

Aunque dijo que él espera que no sea cierto, exigió que las autoridades investiguen y determinen cualquier responsabilidad.

En su turno, el coordinador priista **Emilio Gamboa** coincidió en que deberá investigarse y castigarse.

“Eso es inaceptable. Yo ayer que lo vi, que lo escuché, me parece que eso es un acto criminal, así. Tiene que hacerse una investigación a fondo, si fue cierto, no fue cierto; no se puede jugar con la salud de ningún mexicano, ni de los que menos tienen, ni de los que más tienen”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 15:06**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Peña Nieto firma decretos para deducción fiscal y repatriación de capitales**

**Ángel Cabrera, reportero:** El presidente **Enrique Peña Nieto** firmará esta tarde dos decretos para la Deducción Fiscal Inmediata de Pequeñas y Medianas Empresas y otro de Repatriación de Capitales en el Extranjero.

Dichos instrumentos forman parte del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, presentado hace una semana por el mandatario en el contexto de los incrementos a los combustibles.

Se prevé que a las 14:30, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el jefe del Ejecutivo firme el decreto, por el cual, se otorgarán beneficios fiscales a quienes retornen sus capitales al país.

De acuerdo con la Presidencia de la República, una vez que entre en vigor el decreto se pondrá en marcha el Programa de Repatriación de Capitales, con el cual, la tasa impositiva pasará de 30% al 8% del monto total que reingresen al país.

“El impuesto se pagará dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que se retornen al país los recursos provenientes del extranjero y el retorno se realizará a través de operaciones entre instituciones de crédito o casas de bolsa constituidas en México y entidades constituidas fuera del territorio nacional que presten servicios financieros”, indica el resumen del decreto.

Por su parte, el decreto para la Deducibilidad Inmediata resalta que “los contribuyentes que hayan obtenido ingresos propios de su actividad empresarial en el ejercicio inmediato anterior de hasta 100 MDP, podrán optar por efectuar la deducción inmediata de la inversión de bienes nuevos de activo fijo”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 16:24**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Hacienda presenta medidas para impulsar inversión y generar empleo**

**Notimex:** El secretario de Hacienda, **José Antonio Meade,** presentó tres acciones para impulsar la inversión productiva y la generación de empleos, en el marco del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y Protección a la Economía Familiar.

En el acto encabezado por el presidente **Enrique Peña Nieto**, el funcionario explicó que las tres acciones relevantes prevén estímulos fiscales para las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

En primer lugar se considera un acceso a las empresas a una depreciación acelerada ciento por ciento de la inversión que hagan para este año y el siguiente, lo que permitirá a las Pymes más espacios de liquidez con cargo a su obligación tributaria.

De igual forma, se impulsará el regreso de capital mexicano que trabaja fuera del país, por lo que era necesario construir un vehículo que permita el regreso de capital productivo a México.

“México necesita poner a trabajar al capital de todos los mexicanos aquí” por lo que, dijo, el decreto suscrito la semana pasada por el Ejecutivo federal permitirá la repatriación de esos capitales para que se pongan a trabajar en beneficio de los mexicanos.

Mencionó que la Ley de Ingresos establece que a principios de febrero el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pondrá a disposición de las Pymes un portal que facilite el cumplimiento de las obligaciones tributarias y “cumplir con la obligación constitucional de que aportar al gasto público se haga de forma sencilla”. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 15:27**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**PRD pide agilizar búsqueda de Javier Duarte**

**Notimex:** El presidente del Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Ángel Ávila Romero,** pidió a las autoridades agilizar la búsqueda del exgobernador de Veracruz, **Javier Duarte,** para que responda por los delitos que se le imputan.

Ello luego de que se dio a conocer que en la administración de **Duarte de Ochoa,** niños enfermos de cáncer recibieron agua destilada en lugar de medicamentos en sus quimioterapias.

**Ávila Romero** recalcó que ante esos actos inaceptables e inhumanos el exgobernador de Veracruz y sus cómplices tienen que ser juzgados lo más pronto posible.

Consideró que las autoridades deben informar el curso de la investigación para encontrar al exmandatario, “porque el desvío de recursos en el sector salud y lucrar con la vida de los infantes debe ser castigado con todo el peso de la ley”.

Asimismo, exhortó al actual gobernador de la entidad, **Miguel Ángel Yunes Linares,** investigar a fondo los hechos relacionados con los niños que no recibieron la atención y el tratamiento adecuado, para que se finquen responsabilidades.

También pidió que la Procuraduría General de la República (PGR) informe sobre la denuncia que interpuso la dirección del PRD en contra del exgobernador interino **Flavino Ríos,** por supuesta complicidad en la fuga de **Javier Duarte. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 17:40**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Denuncian a dos ex gobernadores de Michoacán por desvío de más de 3 mil mdp**

*Se detectó un faltante de mil 590 millones de pesos en el Instituto de la Vivienda*

*NOTIMEX.-* La Secretaría de la Contraloría de Michoacán presentó hoy 10 denuncias penales en contra de dos ex gobernadores y ex funcionarios, por su presunta responsabilidad en el desvío de más de 3 mil 759 millones de pesos del erario público estatal y delitos como peculado, fraude y abuso de sus atribuciones.

Las denuncias penales en contra de dos ex mandatarios estatales y ex funcionarios de primero y segundo nivel, fueron presentadas ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y la Procuraduría General de la República (PGR).

En rueda de prensa, la secretaria de la Contraloría, **Silvia Estrada Esquivel**, detalló que se detectaron irregularidades en rubros como la falta de pago en el fondo de aportaciones de pensionados, en donde el daño patrimonial asciende a 92 millones 155 mil pesos.

Asimismo, se detectó un faltante de mil 590 millones de pesos en el Instituto de la Vivienda, además de que se certificó la falta de pago de participaciones a los 113 municipios del Fondo General de Participaciones, con daños a los municipios por el orden de los 247 millones de pesos y al erario público estatal por 96 millones 807 mil pesos.

En el desglose de las irregularidades, la funcionaria estatal dio a conocer que en 2012 hubo un desvío de mil 594 millones de pesos para el Régimen de Protección Social en Salud.

Silvia Estrada afirmó que esto “es sólo el comienzo” y refirió que estas irregularidades corresponden únicamente a lo detectado en el proceso de entrega-recepción del gobierno estatal.

Resaltó que existe la presunción de que en áreas como Salud, Educación y Seguridad Pública podrían existir más inconsistencias, que serían denunciadas en su momento también penalmente.

Evitó dar nombres de los ex gobernadores y ex funcionarios involucrados y acusados penalmente, sin embargo, especificó que las irregularidades fueron localizadas entre el 2012 y 2015.

Asimismo, señaló que producto de las revisiones, se han aplicado sanciones administrativas con inhabilitaciones para los responsables de entre uno y 10 años.

Manifestó que una vez iniciado el proceso penal, corresponde ahora a las instancias de procuración de justicia determinar si los casos documentados son judicializados o no. En este sentido, aseguró que se tiene plena confianza tanto en la PGR como en la PGJE. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/01/17**

**HORA: 16:45**

**NOTICIERO: LOPEZDORIGA Digital**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Baja ONU pronóstico de crecimiento económico de México**

*La ONU informó que el pronóstico de crecimiento de la economía mexicana para 2017 pasó de 2.3 a 1.7 por ciento*

Tras considerar el actual panorama internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) anunció un ajuste a la baja de las expectativas de crecimiento para México en este año.

En el Informe de las Naciones Unidas sobre Situación y Perspectivas de la Economía Mundial (WESP, por sus siglas en inglés), se dio a conocer que el pronóstico de crecimiento de la economía mexicana para 2017 pasó de 2.3 a 1.7 por ciento.

Asimismo, informó que para 2018, el crecimiento estimado es de dos por ciento. Cabe mencionar que los pronósticos de ambos años se encuentran por debajo del promedio calculado para el crecimiento económico a nivel mundial, el cual es de 2.7 por ciento para 2017 y 2.9 por ciento para 2018.

Para este año, una de las variables más difíciles de pronosticar este año será el tipo de cambio, debido a que se espera volatilidad ante el discurso de **Donald Trump**, explicó **Ramón Padilla**, jefe de la Unidad de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Asimismo, el reporte informa que para este 2017 se prevé que la región de América Latina y el Caribe regrese a uno positivo positivo tras dos años seguidos de contracción económica, sin embargo, aún habrá importantes complicaciones tanto externas como internas. *Jam/m*